

## Pajaritos de A.B.C.

De su editorial del 9 de Octubre pasado:

"La Monarquía española logró la unidad nacional".

"La unidad significa una patria común".

"La Monarquía salió airoso en su secular empeño unitario".

"Mientras la Corona existió, la unidad se mantuvo en España".

"Durante el último ensayo republicano los separatismos se agudizaron".

"La 1 República condujo a los Reinos de Taifas. La unidad nacional se hizo añicos".

"La Monarquía contribuía de forma decisiva a la unidad nacional".

"Una vez derribada la Monarquía, esa unidad se rompió en pedazos".

"La unidad y la continuidad son dos virtudes inherentes a la Institución monárquica".

"La Monarquía se muestra más eficaz como garantía de unidad y continuidad".

"Se comprenderá ahora nuestro patriótico deseo de que la Monarquía instaurada en las Leyes fundamentales por la prudencia de Franco llame en su día al hombre que por hijo y heredero de Alfonso XIII encarna la legitimidad histórica y dinástica".

\*\*\*\*\*

### Señalanzas

El Europeo del 4 de Octubre publicó un artículo sobre la demanda de la España franquista de ingresar en la Comunidad Europea, con los titulares siguientes:

"Europa, sí o no".

"El nuevo aplazamiento del caso español demuestra el desinterés de la Comunidad".

"No obstante, para España, fuera de la CEE, no hay salvación".

Un suscriptor de los diarios locales de Iruña dirigió a estos una comunicación en la cual a la referencia anterior acompañaba el mismo texto, sustituyendo "España" por "Navarra" y "Mercado Común" por "Convenio con el Estado". De tal manera se lee:

"Convenio: sí o no".

"El nuevo aplazamiento del Convenio con el Estado demuestra el desinterés de la Administración del Estado".

"No obstante, para Navarra, fuera del Convenio no hay salvación".

En las redacciones de los periódicos hubo comentarios para todos los gustos. Ni que decir tiene que la semblanza no apareció en las ediciones de aquellos.

\*\*\*\*\*

Libertades públicas

Don Julio Añoveros, ~~ministra~~ hace unos meses escandalizó a los señoritos monárquicos de Jerez, Domecq y compañía, cambiándoles las verdades del barquero. Tenía razón nuestro coteráneo. Aun podía haberles dicho más, mucho más, sin feitar a la verdad y menos aun a la caridad. Pero su compañero Don Gabino Diaz Merchán, obispo de Gáldix-Baza, le ha superado. Oigan nuestros aborados algunos párrafos de su última Carta Pastoral dedicada a "La dignidad de la persona humana y sus derechos".

"Los regimenes políticos vigentes hoy en el mundo, aun profesando como dogma político la dignidad de la persona humana y su derecho inalienable a participar en la vida pública, de hec o caen frecuentemente en formas de gobierno realmente discriminatorias, en las que pequeñas minorías, que tienen casi la exclusiva del dinero, de la cultura o del poder, impiden la participación política de la mayoría de los ciudadanos".

"Parece evidente que el mundo se le puede encontrar una paz estable cuando introduzca en su organización las necesarias y urgentes rectificaciones que permitan vivir a los hombres en el normal ejercicio de sus derechos y deberes, propios de personas humanas".

"Parece advertirse una desconfianza radical de toda libertad, como si el hombre fuera incapaz de autogobernarse. La libertad es considerada como una potencia corrcapida. Los resultados de tal pedagogía son nefastos, porque dejan al individuo infantilizado, sin posible reacción personal cuando, por ley divina, se desliga de sus educadores".

"La sociedad civil ha de respetar las familias, como ha de respetar las formas asociadas menores que los individuos quieran libremente formar. La sociedad civil ha de garantizar un marco jurídico adecuado donde la libertad no quede sofocada, sino ordenada para el bien mismo de la persona".

"El derecho de reunión y asociación supone el derecho a agruparse con los demás hombres libremente, de forma estable o esporádica, a dar a las asociaciones creadas la forma más odpnea para conseguir los fines propuestos, a actuar dentro de ellas libremente y a conducir las a los fines previstos".

"Existe el derecho a tomar parte activa en la vida pública, o sea, a intervenir como sujeto activo, sólo o agrupado, para determinar las formas de gobierno, para elegir a los gobernantes, para controlar el ejercicio de la autoridad social, para aportar el concurso material y personal requerido por el bien común."

Desde este microfono felicitamos efusivamente a Monseñor Diaz Merchán y deseamos que su Carta Pastoral sea conocida en todas partes. Ni qué decir tiene que la suscribimos en su totalidad. No hacemos aplicaciones, dejando a los ayentes que las hagan por su cuenta.

"No tenemos sangre en las manos"

"No tenemos sangre en las manos, pero quisimos el Alzamiento Nacional, lo deseamos, trabajamos por él como una necesidad": Francisco Lopez Sanz en "Montejurra" de Abril de 1968, num. 36.

Damos relación nominal de los ciudadanos de Pamplona asesinados por los piquetes de ejecución del "Alzamiento Nacional" en los días que siguieron al 18 de Julio de 1936 de que tenemos noticia. Nos proponemos continuar esta relación en números sucesivos, llevando al conocimiento de nuestros lectores los nombres de los ejecutados en el resto de Navarra. Pedimos colaboración a todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Si tenemos por caído a quien no lo fué rectificaremos gustosos. Si a nuestra noticia no llegaron los nombres de otros fusilados agradeceremos mucho que nos lo hagan saber.

Emprendemos esta obra al servicio de la verdad histórica y al de la dignidad del pueblo. No puede consentirse el ultraje cínico del asesino inconfeso que glorifique su execrable crimen impune a los 32 años de perpetrado. De manera singular ofrecemos nuestra obra a las viudas y a los hijos de los caídos. Ellos son nuestros amigos. Nos unen las amarguras de la represión, los imperativos de la resistencia y la esperanza de días mejores en los que el orden se afirme sobre la libertad, la justicia y el bien.

En segunda vuelta daremos detalles de los crímenes cuando los conozcamos, así como los nombres de los asesinos y de los responsables que armaron los piquetes de ejecución.

El Clero Vasco frente a la cruzada franquista

La Editorial Egi-Indarra ha distribuido el tomo segundo de "Publicaciones documentales del Clero Vasco. El Clero Vasco frente a la cruzada franquista", impresa de Imprimerie du Sud, 24 rue de Negreneys, Toulouse. *salvado*

Consta de tres partes: Fervor político de un clero; lo que hizo el clero vasco; y el obispo, finalmente, con su clero. En los nueve capítulos de la primera parte relaciona la *La actitud del* del Vaticano frente a las minorías nacionales, los antecedentes de la guerra al clero vasco, el fervor del clero franquista por la cruzada, su carácter totalitario, el cardenal Gomá y el Congreso de Budapest, el episcopado belicoso, la religión en las cárceles y la guerra de los conventos. Los ocho capítulos de la segunda parte se ocupan de la reacción de los católicos y conducta del clero, Falsificación doctrinal e incomprensión general, libertad religiosa en Euzkadi, caridad con el clero forano, asistencia espiritual a los combatientes, los sacerdotes presos y la organización del seminario de Bilbao. La parte tercera está distribuida en seis capítulos que tratan de las exposiciones del obispo de Vitoria a la Santa Sede, las situaciones que crearon y la evolución del prelado hasta llegar a la plena comunión con su pueblo.

La presente edición es el tomo segundo de "Publicaciones Documentales". Realmente, es el tomo quinto de las Obras de Iturralde, que pueden ser enunciadas por sus propios títulos: 1- Quiénes y con qué fines prepararon la guerra; 2- Su carácter inicial; 3- Cómo siguió y triunfó la cruzada; 4- El pueblo vasco frente a la cruzada; ~~5- El clero vasco frente a la cruzada.~~ 5- El clero vasco frente a la cruzada. Se trata de una obra desarrollada sin solución de continuidad, dictada por la misma cabeza y elaborada por las mismas manos.

"Edita con la libertad que pide la verdad": este es el lema de ~~Iturralde~~ Egi-Indarra, lema que cumple escrupulosamente. La finalidad editorial es la de recoger y publicar la documentación que sirve de base a la historia. En ello realiza una labor excelente. Podrán discutirse algunos términos de enjuiciamiento vertidos en el correr de las páginas del libro. Habrán de merecer estimación diversa los documentos aportados al texto, algunos de ellos de ~~menguado valor histórico y de dudosa exactitud.~~ El conjunto es labor monumental por la que felicitamos al autor y nos felicitamos.

¿Era muy necesario el diálogo con el P. Bayle con el que la edición es presentada? Tal vez se otorgue en éllo excesiva importancia a "El Clero y los católicos vasco-separatistas" de aquel religioso. Pero, lo que abunda no daña. En cambio nos parece un acierto la publicación de la exposición de los obispos de la zona eslovena de Italia dirigieron a los cardenales del Sacro Colegio en Julio de 1938, y no menos acierto el título con el que tal documento ha sido dado a las cajas: "Actitud del Vaticano frente a las minorías nacionales al principiar la cruzada". Tuvimos noticia de aquella exposición por un sacerdote esloveno exilado en Londres que nos entregó el texto: ~~había hecho~~ *había hecho* campaña en favor de la cruzada franquista, hasta que, tras entrevistas mantenidas con Maritain, había visto la realidad, lo que motivó que cesara en su actitud inicial.

Las cartas cruzadas entre los cardenales Gomá y Segura complementan otras *ya sabidas* ~~noticias~~ de los lectores de Egi-Indarra. Menos conocida es la candidatura del Dr. Gomá como diputado en las Cortes Constituyentes de la República, siendo obispo de Tarazona, con carácter de autonomista republicano y en relación con Carrascó Formiguera, candidatura que no llegó a cuajar, pero no por falta de aceptación del Dr. Gomá. Y es interesante dejar impreso el hecho de que, al ser nombrado ~~Arzobispo~~ *Arzobispo* de Tarragona, después de tomar posesión del cargo, el Dr. Gomá juró ante el arzobispo y el cabildo reunidos --como es costumbre-- defender la primacía de la silla de Tarragona, ~~jurando~~ *jurando* juramento que, como es sabido, dejó incumplido al ser nombrado Arzobispo de Toledo. Tampoco sobra el dato referente a Serrano Suñer, republicano, amigo de Marcelino Domingo, redactor de ~~la~~ "La Lucha" y partidario de las autonomías.

El fervor franquista del clero franquista, con el consiguiente repudio de la mánasedumbre evangelica, da lugar a hechos y dichos que forman época, como bien reza la edición. Algunos de ellos producen asombro: da vergüenza leerlos.

El Congreso Eucarístico de Budapest con las intervenciones del cardenal Gomá y los sacer-



Transcribe la relación del Padre Hipólito de los Apóstoles, Francisco Bengoechea, buena persona, pero un tanto simple y anfiado. "Pasé cuatro ~~meses~~ largos meses --dise-- sin poder salir de la prisión de la delegación vasca". No ~~había~~ hubo tal prisión. Cuando planteé su caso al Presidente Companys, llegamos a un acuerdo para que fuera trasladado a la prisión de Bilbao, porque era este el único medio de que nos lo entregaran. Se le recomendó que no saliera de la Delegación para evitar incidentes, que su simplicidad hubiera provocado. "Todo era oculto" añade. ¿Qué va a ser oculto? Sabía todo el mundo lo que hacía, y hacía lo que le parecía bien. Cuando yo almorzaba en la Delegación, almorzaba conmigo y con el personal de ~~mandamiento~~ despacho. Fué el propio P. Hipólito el que prefirió decir misa en su cuarto a decirlo en la capilla de la Delegación, porque, como ~~había~~ muchos sacerdotes, estaba ganado por el ambiente de catacumba, confiando la restauración religiosa con la victoria de ~~las~~ las armas franquistas. "El mismo Largo Caballero preguntó desde Valencia: ¿Qué hace ese fraile carmelita en la delegación vasca?", reza su memorial; y algo de esto es cierto, pero trastocado por la simplicidad tocada de cruzada del P. Bengoechea. Yo, personalmente, referí a Largo Caballero cómo teníamos en la Delegación ~~un~~ a un ~~mandamiento~~ religioso, contándole la manera por la que arreglamos con el Presidente Companys que nos lo entregara, cubriendo formas legales, lo que le hizo mucha gracia. Refiere su salida de Barcelona, después de visitar el lugar de la Diagonal donde le dieron por muerto, lo que "pidió a los guardias que le llevaban": no dice que los guardias eran vascos, al servicio de la Delegación y a su propio servicio. Tampoco añade que, de Francia ~~no~~ ~~no~~ ~~no~~ no fué a la prisión de Bilbao, sino a su convento de Chile.

El dar a la letra impresa el testimonio del Padre Gumersindo de Estella justificaría ~~por~~ la edición. Este relato, en un mundo normal, arrastraría la condena del régimen que ha sido capaz de producir el sistema relacionado. Excelente servicio el que se hace con él a la verdad histórica. La carta del Presidente Aguirre a Don Eduardo Escarzaga, que le sigue, es un espléndido botón de cierre del capítulo.

La asistencia espiritual a los gudaris, la organización del cuerpo de capellanes y las condenas recaídas contra ellos, traduciendo su ejercicio sacerdotal por "delito de auxilio a la rebelión", aparecen bien relacionadas. El capítulo merecía mayor extensión. Pienso que algún día lo tendrá. Poco esfuerzo le hubiera costado al autor del texto encontrarle un adecuado complemento.

Tras relacionar la creación y funcionamiento del seminario en Bilbao, dedica ~~la~~ parte tercera del libro a relacionar las sucesivas actitudes de Don Mateo Mujica, Obispo de Victoria, hasta terminar, hermanado con su pueblo y separado de su ~~mandamiento~~ diócesis. Es una penosa y agobiante historia, a la que pone término, llena de nobleza, la carta que el prelado dirige al Presidente Aguirre el 19 de Marzo de 1946, desde el destierro. Apartado de la vida y ciego de sus ojos, Don Mateo espera cumplir los cien años en su retiro de Zarauz. Desde estas columnas le envío ~~mi~~ cordial saludo.

La edición que comento ~~debería estar~~ en la biblioteca de todos los vascos dignos de este nombre. Podría haber estado mejor. Todo lo humano es superable. Viven --vivimos-- unas cuantas personas, bastantes aún, que podríamos haber completado referencias, lo que habría dado al texto mayor perfección. Pero quien llevó la pluma que lo ha ordenado, un espartano de la verdad histórica, huye ~~de~~ de que ~~mandamiento~~ el contenido de los documentos que reproduce aparezca influido por otros pareceres. Este huir, como del demonio, ha privado al texto de datos de interés, que no modifican el contenido de los documentos reproducidos, pero los completan o rectifican, sirviendo con mayor exactitud a la verdad histórica. En todo caso, ~~me~~ complacé en felicitarle por su obra al tiempo que recomendé a quienes lean estas líneas que tomen el libro en las manos y no se arrepentirán de haberlo leído.

Manuel de Irujo

Ecclesia, la revista de la Jerarquía, dedica en su número del 4 de Mayo un editorial a la Conferencia de Teheran sobre los derechos del hombre y un artículo de Javier María Echenique, bien escrito, al clero indigena. Ambos temas nos preocupan. El primero porque esperamos obtener un día el reconocimiento de nuestros derechos humanos, como hombres y como pueblo. El segundo porque también esperamos que la doctrina del clero indigena sea aplicada a Euzkadi como lo es a ~~América~~ todas partes.

En Teheran están pasando cosas de lo más extravagantes. Le Monde del 9 de Mayo reflejaba "la estupefacción producida por el hecho de que la Conferencia haya podido condenar a Israel por violación de los derechos del hombre, a propuesta de Arabia Saudita, donde reina la esclavitud, el Sudan, donde los árabes exterminan metódicamente a los negros en una política genocida típica, y España de Franco, que es el Estado-prisión por excelencia"

¡La España de Franco en vanguardia defendiendo los derechos del hombre! Era lo que nos faltaba por ver. Pero, adviértase bien: La España de Franco defendiendo los derechos del hombre, no en España, sino en Israel, como la Arabia Saudita, el Sudan, Rusia soviética y la propia Persia donde la conferencia tiene lugar. ¡Supercherías humanas! Sin duda, el derecho a la superchería es también derecho del hombre, aunque no lo proclame la Carta de las Naciones Unidas.

Pero, volvamos a Ecclesia. ¿Es que, también lo de Ecclesia es como lo de Arabia Saudita, Sudan, Persia y Rusia soviética?

Que la Iglesia está oficialmente representada es verdad y ello nos complace como cristianos, y como católicos, como demócratas y como hombres. Que Juan XXIII y Pablo VI se han expresado en este terreno con claridad meridiana, sin ningún género de equívoco ni menos aun de superchería, también es cierto, y el reconocerlo nos produce satisfacción inmensa.

Pero ~~humanamente~~ Vaticano II pide que "se elimine, como contraria al plan divino, toda forma de discriminación en lo que se refiere a los derechos fundamentales de la persona" y Ecclesia publicó un día, ~~humanamente~~ con letras capitales y regocijo, aquellas manifestaciones de nuestro conterraneo, Monseñor Olaechea, pidiendo, a nombre de lo que representaba "cincuenta años de victoria", o lo que es lo mismo, cincuenta años de discriminación entre vencedores y vencidos, sin que, ni Monseñor Olaechea, ni Ecclesia, ni nadie en su nombre, lo haya rectificado. ¿Qué tal?

Con so brada razón escribe Ecclesia --y nosotros hacemos/nuestras las palabras del órgano del Episcopado--: "Con ser importante y decisiva la promulgación de los derechos humanos por las Naciones Unidas y que estos sean garantizados en la legislación de todos los países, es evidente que no se habrá alcanzado el ideal hasta que, de hecho, todos los hombres, sin discriminación alguna, se les reconozcan todos sus derechos, como lo exige el bien común. Si queremos ser realistas, tendremos que admitir con Pablo VI que falta todavía mucho camino por recorrer para poner en práctica los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y para eliminar las numerosas y constantes violaciones de estos derechos. Es suficiente hojear la prensa diaria para ver que los postulados y principios firmados por los países que forman parte de las Naciones Unidas, son muchas veces letra muerta... Y nada tiene de extraño que muchos hombres sientan la engañosa tentación de acudir a la violencia como único remedio de sus males. Por eso, con Pablo VI, auguramos sinceramente que los principios de las Naciones Unidas no solamente aparezcan promulgados en las Constituciones de los Estados, sino también aplicados por los poderes públicos... en un mundo donde la libertad no sea una palabra vana".

Echenique, comentando el decreto conciliar "Ad gentes", pide sacerdotes nativos, indígenas, para los pueblos, por "razones de orden psicológico, étnico, lingüístico, etc. Pero el argumento fundamental en favor de un clero nativo de cada pueblo es mucho más profundo: arranza de la peculiaridad de la catolicidad de la Iglesia. La Iglesia no puede ser extranjera en ningún ~~pueblo~~ lugar, en ningún pueblo, porque ella es universal". Está muy bien traído el texto que tomamos de Echenique. Pero, ¿por qué ese texto lo aplica él al Tercer Mundo exclusivamente? Porque ese texto proclama que el Arzobispo de Brazaville debe ser congolés y no francés, de la misma manera que proclama que el Arzobispo de Pamplona debe ser vasco y no andaluz. Y esta mención la hacemos con todo respeto para los arzobispos franceses o andaluces.

## "Dios nos coja confesados"

Los carlistas se reunieron en Montejurra, al amparo del orden franquista. Pero en el mitin de Estella, que tuvo lugar al descenso de la montaña, Auxilio Gofí, uno de sus diputados, anunció la debacle el día en que "el caudillo" deje de regir, lo cual sucederá cualquier día de estos; y en aquel momento, dijo, ¡Dios nos coja confesados! La policía se incautó de las ediciones de los diarios que publicaron aquél discurso atentatorio contra las instituciones y en eso quedó la cosa. Pero, ya está dicho. Y lo mejor del caso es que dijo lo que todo el mundo piensa pero no puede decir: para poder decirlo se necesita ser carlista, integrante del Glorioso Movimiento, ~~y haber hecho méritos matando rojos en el frente o en las cunetas de la retaguardia.~~

El régimen está en putrefacción: en estercorimia moral y en desintegración política. Es natural que, quienes tienen parte en él, acusen el hedor de la descomposición. Se descompone en vida, antes de ser cadáver. ~~Para~~ sus días están contados.

Un ejemplo de esta condición lo ofrece lo sucedido con la visita hecha por Servan-Schreiber a Madrid. Tenemos ahora manera de comparar los efectos de esa visita con los que se han hecho patentes en Suecia. En Suecia ha sido recibido en todas partes con una extraordinaria afición, produciendo, como consecuencia de su visita, un fervor europeo extraordinario: una manifestación del deseo de que Suecia ingrese en el Mercado Común y de que este se perfeccione, adquiriendo contornos políticos de Estados Unidos de Europa. En Madrid, en cambio, hizo el ridículo, salpicado con escenas burlescas y con bofetadas. ¿Es que la diferencia debe achacarse a la que existe entre Suecia y España? Nada de eso. Ningún motivo específicamente sueco ha jugado en el triunfo del autor del Desafío Americano. Todos los motivos apreciados han sido continentales europeos. La diferencia está en el régimen: España es una dictadura, cuyos despojos tratan de llevarse los ~~mamparr~~ participantes en la misma, carlistas, opusdistas, y otros. Todo lo que se lleve a España, por bueno que sea, mientras lo lleven los que ahora se feparr ~~m~~ los beneficios de la oligarquía franquista, está destinado a fracasar con estrepitos a hacer el ridículo. Suecia en cambio es una democracia; y en saliendo de sus discusiones familiares entre conservadores y socialistas, todos se sienten europeos, igualmente europeos, como Servan-Schreiber.

¿Qué más paradoja que la de la conferencia convocada para regular la independencia de Guinea? Los interlocutores son, de una parte el Estado español, y de la otra los cinco partidos políticos existentes en Guinea. Como en España el pertenecer a un partido político constituye un delito dentro la seguridad del Estado, éste no puede tolerar que se hagan públicas las deliberaciones que él mismo mantiene con los partidos políticos de los negritos de Guinea; por eso les ha aplicado la Ley de Secretos de Estado. ¿A dónde vamos con esos procedimientos sino a la debacle que cantaba en la plaza de Estella Auxilio Gofí?

Hace unas semanas, la España franquista, la Arabia saudita donde la esclavitud es un comercio legal, y el Sudan que extermina metódicamente a los negros del Sur por ser negros ~~mamparr~~ cristianos y nacionalistas, pidió y obtuvo de la Asamblea de las Naciones Unidas en Teheran, que fuera condenado Israel por sus ataques contra los derechos del hombre. Las piedras se echaron a reír. Pero ~~mamparr~~ al poco tiempo, hasta las piedras lloraron. El mismo día en que se informaba favorablemente la propuesta contra Israel de España, Arabia y Sudán, William Deng, el líder sudanés, miembro de la Asamblea Constituyente, fué asesinado por una banda de facinerosos "fuera de la ley" puestos al servicio del Gobierno de Sudán, el amigo y compañero del Gobierno franquista en la propuesta contra Israel. ¿Qué se puede decir a la vista del panorama franquista <sup>duro</sup> que lo que dijo Auxilio Gofí: Que Dios nos coja confesados?

Entre tanto, en el Centro de Conferencias del Hotel Majestic de París están reunidos ~~norm~~americanos y vietnamitas. ¿Saben nuestros oyentes cuál fué el primitivo nombre de ese edificio? Pues fué el de "Hotel Castilla". ¿Y saben quién fué el inquilino que durante más tiempo lo ocupó? Pues fué Doña Isabel II, la reina castiza, destronada de España, la bisabuela de Don Juan de Borbon, el Conde de Barcelona y pretendiente a la Corona de España: ¡Pensar que Doña Isabel fué la última reina --Isabel I-- de la Navarra península!

El diario londinense "STAR" del 20 de Enero de 1938 publicó un editorial que reproducimos para que nuestros oyentes se den cuenta de cómo fue juzgado Franco en su día:

### "EL ESTIGMA DE GAIN"

"Franco no tiene salvación. No puede combatir; no puede gobernar; no puede controlar a sus aliados; no puede controlarse a sí mismo ni puede tampoco seguir pretendiendo ser lo que sus partidarios quisieron hacer de él; un noble gentilhombre español de vieja estirpe librando el combate de la civilización contra una horda de rojos.

"Nada puede hacer Europa con un hombre que, en su bárbara y desesperada rabia, se venga de la derrota de Teruel asesinando a sus propios compatriotas sin defensa por medio de salvajes bombardeos aéreos.

"La prensa de este país, que hace un año empezó a hablar de él como de "un perfecto y noble caballero", guarda hoy un silencio avergonzado. ¿Seguirá siendo ésta su actitud ?.

"Podríamos segerirle que dijera a Franco y a sus partidarios en altos lugares de Inglaterra, que la sangre de sus compatriotas clama al cielo y que sus menos están abominablemente manchadas.

"Franco tiene aquí partidarios declarados y encubiertos con pretenden informar a ese insensato del estado de la opinión inglesa. Pero fuera de este grupo, arimado a él por esperanzas políticas de otro género, no hay un solo inglés que deje de execrar los actos de este hombre, que se sirve de extranjeros para la devastación del país que pretende amar.

"Inglaterra no puede dejar de expresar el juicio que le merece ese español cobarde, cuya gesta deshonrosa queda inscrita con letras de sangre y de vergüenza: GUERNICA, BARCELONA, VALENCIA."





No se construye la paz con la violencia

Los diarios españoles echan las campanas a vuelo, transcribiendo párrafos de un editorial de Ecclesia titulado como esta charla: No se construye la paz con la violencia.

Para los diarios españoles, la Iglesia condena la violencia que sea hecha contra el régimen autoritario vigente en España. Dicho de otra manera, la Iglesia cubre contra la violencia al régimen.

Si la Iglesia española hubiera hecho siempre lo mismo tendría mucho derecho a repetirlo ahora. Pero la Iglesia predicó la violencia, la guerra, la cruzada, contra la República. Predicó la guerra, la violencia y la cruzada en la Pastoral Colectiva de 1937, después de haber predicado la no violencia en la Pastoral Colectiva de 1933. En los cuatro años transcurridos cambió su moral. Y en 1937 fué evangelico lo que en 1933 era malo. Como es malo hoy colocarse en acto de violencia contra el régimen franquista, que de tal manera queda protegido.

Qué diremos de esta actitud? Diremos que nos place? Que nos convence? Que nos ~~muera~~ conmueve? No podemos decirlo.

La Jerarquía predicó la guerra contra la República. Carece de autoridad para predicar la no violencia contra Franco, de no ~~inclinarse~~ inclinarse, una vez más, en el rango de los partidarios del régimen.

Pablo VI,

paz y la no violencia

Que la Iglesia universal, ~~se inclinara~~ predique la ~~guerra~~ paz hoy, como la predicó ayer, es natural. Eso sí que nos conmueve, nos edifica, nos llega dentro. Le harán caso o no las potencias políticas dominantes en el mundo que vivimos. Pero el Pontífice de la paz debe predicar la paz y al hacerlo nos edifica, nos conmueve, nos representa. Pero ¿la Iglesia toledana? ¿la misma que declaró la guerra "plebiscito armado"? ¿qué autoridad tiene esa jerarquía, hoy ni ayer ni nunca, para predicar la no violencia?

La cosa es sencilla. No puede ser más fácil de comprender. Primero se predica la guerra hasta lograr ver instaurado el régimen que se quiere instaurar. Luego, se predica la paz, para proteger a ese régimen, liberándolo de cualquier ~~induciam~~ acto de fuerza.

¿Que se trata de un régimen impuesto por la violencia misma? Que ese régimen niega los derechos de la persona humana? Que aplica el tormento a los detenidos? Que expulsa a los ciudadanos porque le da la gana al gobernante? Que hace del arbitrio ley? Que prohíbe el ejercicio del derecho de opinión, de reunión, de asociación, de sindicación? Que a su amparo, el país se convierte en un campo de monopolio? Que el soborno, el peculado, la inmoralidad y la injusticia campan por sus respetos? No importa. La no violencia debe protegerle contra todo intento de fuerza.

Feijó en sus acerbas críticas recuerda en su Fray Gerundio aquel sermón en el cual, el predicador dice a los feligreses: Haced lo que predico, lo que digo; no hagáis lo que practico, lo que hago. Esto mismo hacen los jerarcas de la Iglesia Española: Predicar la no violencia contra el régimen que ellos impusieron por la violencia.

Todo esto lo decimos con todos nuestros respetos al sentido cristiano de la vida, al Evangelio, a la ~~verdadera~~ religión y a la iglesia. Pero si la Jerarquía actúa en política, que no le sorprenda encontrarse en política con la ~~forma~~ forma de su zapato.

Nosotros somos partidarios fervorosos de la no violencia. Pero no estamos dispuestos a recibir lecciones de no violencia de quienes son responsables ante Dios y ante los hombres de los cientos de miles de muertos de la guerra civil, de sus ruinas, de sus odios, de sus desgracias, de sus miserias, del abandono de la Iglesia por no pocos practicantes que no pueden ver Ministros del Evangelio de Cristo a quienes bendijeron a los asesinos de 1936.

Augusto Assia acomete desde las columnas de "La Vanguardia Española" contra el Plan de Desarrollo.

A nosotros nos interesa mucho el tema como vascos. El Plan de Desarrollo es el intento de enriquecer otras tierras peninsulares a costa de empobrecer la nuestra. Todo lo que se diga contra él ~~siempre~~ tiene el mismo sentido que si gritamos Gora Euzkadi.

Entendámonos. No es que nosotros seamos opuestos a que Castilla y Extremadura y Murcia y Andalucía prosperen. Nada de eso y todo lo contrario. Deseamos con fervor que sean países ricos y prósperos. Cuanto más ricos y prósperos sean ellos, mucho mejor para nosotros. La fortuna de un comerciante no está basada en ser el único de la calle que tenga un ~~negocio~~ floreciente establecimiento, sino en ~~una~~ que todos los establecimientos de la calle sean florecientes. De manera que, no es solo por solidaridad humana y caridad cristiana por lo que deseamos la vida próspera de esos pueblos, sino es también por interés, por conveniencia, por utilidad para nosotros. Cuanto más ricos sean, mejor para poder comerciar con ellos. Nuestras relaciones tomarán incremento en ~~una~~ cuanto su coeficiente de consumo sea incrementado por la mayor riqueza.

Pero lo que ahora realiza el régimen franquista con su Plan de Desarrollo y con su política nacionalista española, es ~~intencionalmente~~ hacer de ventosa en Euzkadi llevando nuestro dinero a que florezcan polos de riqueza artificiales en Burgos, Valladolid, Badajoz, Jaen, Castilla y la Mancha, Extremadura y Andalucía.

Y no es tan sólo en los polos industriales donde se puede verse la proyección de esa política. Es en todo el presupuesto del Estado. Assia nos ofrece una faceta interesante en un artículo publicado en "La Vanguardia Española" del que copiamos algunos párrafos.

"El trasvase de aguas del Tago al Segura es nueva muestra del gigantismo español. Cuando la obra esté terminada, dentro de doce años, no se encontrarán labradores que cultiven los nuevos regadíos.

"Mil doscientos millones de pesetas de inversión estatal absorberá durante cada ~~año~~ uno de los doce años de su construcción la obra del trasvase de las aguas del Tago al Segura...

"Hay gentes que aclaman como una gran consecuencia nacional el confuso, proceloso // Madrid, levantado en medio de la estepa, sin orden ni concierto...

"Nadie sabe lo que Madrid y su sostenimiento está llamado a costarle a España en los próximos años...

"Madrid es un caso de gigantismo por el gigantismo. Los que lo han fomentado han pensado mucho más en el número de habitantes que en los medios de sostenellos...

"Hace pensar si no puede ser otro --gigantismo-- el de emprender obras como el trasvase del Tago al Segura, cuando uno ha visto cómo quedan sin recoger las cosechas de pimientos en hectáreas de los magníficos y costosos regadíos creados por el Plan Badajoz...

"Una proporción enorme de labradores gallegos han de vender su leche a cuatro pesetas por litro, debido a que muchos están a más de un kilómetro de camino practicable con ruedas, y bastantes a más de diez...

"Trasvasar el Tago al Segura ¿no será poner el carro delante de los bueyes o empezar la casa por el tejado?...

"La alegría que me producen las autopistas acrece la tristeza que me produce verme obligado todos los días a circular por carreteras gallegas empedradas de guijarros y asentadas solo de tierra, que están hoy peor que hace cincuenta años, y que convierten cada viaje entre un pueblo y otro en una penosa, cara y arriesgada aventura...

"El que quiere hacer una autopista sin apropiadas carreteras locales que la alimenten,  
pretende hacer un Amazonas sin afluentes?..."

"¿A qué van a ser dedicados esos regadíos hijos del trasvase? ¿Hay alguna garantía de que  
den mejor resultado que los regadíos de Badajoz o los Monegros? ¿De dónde van a ser extraídos  
los labradores que han de cultivarlos?..."

El Banco Mundial, en su informe, desaconsejó todos esos proyectos de gigantismo, <sup>español,</sup> pero el  
Gobierno del general Franco no hace caso del Informe del Banco Mundial. En otro orden de co-  
sas, podemos decir que, existe el proyecto del Canal de Navarra, alimentado con aguas del pan-  
tano de Yesa. Los riegos del Canal de Navarra serían utilizados desde el primer día, sin per-  
der una gota de agua, por los labradores que está allí, esperándolos hace años y años. No su-  
cede como en Badajoz, como en Jaén, donde se construyeron pueblos, bellos para ser llevados a  
la pantalla, pero sin gente, porque nadie quiere vivir en ellos; nadie quiere morir en ellos.  
Como el Canal de Navarra hay otros proyectos rentables desde el primer día. Pero con ellos no  
se sirve la política nacionalista española del régimen, que pretende suprimir la sabiduría de  
nuestro trabajo para, con sus beneficios, hacer gigantismo en Castilla y en la Mancha y en  
Andalucía.

Hombres Libres y Patria Libre

Es el lema de los Infanzones de Obanos: de los Infanzones de Abarka. Con él limpiaron los caminos de Relincuentes, hicieron respetar la Ley y se opusieron a las demasías del poder real, que por naturaleza, tiende siempre al abuso ~~de la~~ y al arbitrio. Ordenadas disolver por el Romano Pontífice, <sup>puesto</sup> al servicio ~~de~~ de los reyes --cuyo concurso era indispensable para las Cruzadas de Palestina--, se resistieron amparadas en la libertad civil de los coaligados, <sup>y aun</sup> ~~que~~ fueron capaces de arrancar a los reyes de Paris la independencia de la Corona de Navarra, <sup>muerte sin sucesión de la</sup> que habían unido a la francesa tras la Reina Juana y Felipe el Hermoso.

Le precede el lema dado al viento ~~por García de Najera~~ en el tañer de las campanas de Santa María la Real de Najera el 12 de Diciembre de 1.062: las campanas llevaban inscrito el lema, "Honor a Dios y Libertad a la Patria." La Libertad Patria, a partir de Teobaldo I, comenzó a ser denominada "Fueros". Y los Fueros, al quedar incorporada la Corona de Navarra a la de Castilla en 1.515 fueron enunciados como "la naturaleza antigua del reino", o lo que es lo mismo a in-dependencia, para dejar en claro que, lo que se incorporaba <sup>a Castilla</sup> era la Corona, no el ~~Reino~~ Estado.

<sup>de</sup> "Naturaleza antigua" <sup>o</sup> "Lege-zarra", ha sido aplicado como sinónimo de "Fueros" en el curso del siglo XIX. Al terminar la centuria, ~~Señor~~ <sup>García</sup> Arana lo llevó <sup>off</sup> en ese mismo sentido, al lema del Partido Nacionalista Vasco. <sup>Así pues,</sup> Jaungoikoa eta Lege-zarra es la traducción actual del Honor a Dios y Libertad a la Patria de García V de Navarra.

~~El pacto de la Corona~~ <sup>del país</sup> ~~es~~ la postrema expresión de los ~~Fueros~~ <sup>para salvaguardar su libertad</sup> --el pacto con la Corona <sup>es</sup> sustancialmente la misma que <sup>el primero</sup> que aparece en la historia: el pacto que Sempronio Gracco hizo con las ciudades vasconas, apoyado en reciprocos juramentos y aprobado por el Senado romano, por el cual aquellas ciudades eran reputadas libres y aliadas de Roma. ~~Lo dice~~ Campión en el discurso de la Gamazada pronunciado en el Parlamento de Madrid <sup>dice</sup> que <sup>racial</sup> la tradición de los vascos es la de resistir, y tras la resistencia, pactar, para conservar la libertad originaria. Nosotros somos los descendientes de los vascones, ~~estaban~~ <sup>estaban</sup> que ocupaban, según Prudencio el calagurritano, ambos lados del Pirineo, entre el Ebro y el Cantabrico. Seguimos cumpliendo el mandato de la raza: Resistir.

No fué la Gamazada el único momento de visión colectiva de Navarra para seguir cumpliendo este mandato. Dentro de este siglo se dió el Movimiento foral del 1917, en el cual, Don Francisco Martínez de una parte y Don Manuel de Aranzadi de la otra lanzaron como lema común el de la

Integración foral, o lo que es lo mismo, la vuelta al estado de derecho anterior a la aplicación de la Ley de 25 de Octubre de 1839, lo que condujo a la firma del "Pacto Foral" que tenía por base ~~la~~ <sup>aquella</sup> ~~reintegración~~. Esa bandera fué mantenida por Don Joaquín Balztera frente a Don Juan Victor Pradera. Y cuando Don Ignacio Balztera y Don Manuel de Irujo tomaron posesión de sus cargos de diputados forales, hicieron en el acto del juramento la protesta solemne contra la ley solitaria de los Fueros, pidiendo su derogación, con la vuelta al estado de derecho anterior a ser promulgada.

La instauración de la Republica contribuyó a facilitar el divorcio entre los que se sentían republicanos por inclinación democrática natural y aleccionados por las enseñanzas de la historia, y aquellos que ~~eran~~ <sup>anteponian</sup> a sus ~~inclinaciones~~ <sup>inclinaciones</sup> forales la causa ~~de~~ <sup>de</sup> ~~la~~ <sup>monárquica</sup>. En un primer momento pudo superarse aquella diferencia en el Grupo Parlamentario Vasconavarro pro Estatuto. ~~Después~~ <sup>Mas al poco tiempo,</sup> los tradicionalistas fueron arrastrados a la conspiración y alejados del Estatuto, votando contra el mismo, con excepciones notorias, ~~para~~ <sup>para</sup> que, por serlo, confirmaran la regla general. Debemos mencionar el nombre de Don Joaquín Beunza, vilmente asesinado en el momento de ser evacuado el Fuerte de Guadalupe, que mantuvo siempre, con tenacidad, su adhesión al Estatuto, con una sola condición, la de que fuera denominado Vasco-navarro, y ello, decía Don Joaquín, no porque los navarros no seamos vascos, sino porque Navarra ha labrado muchos siglos de historia digna de que sus hijos no la desconozcan al firmar un Estatuto autonómico. ~~Navarra~~ <sup>es vasca</sup> ~~continúa~~ <sup>es</sup> como Austria es ~~alemana~~ <sup>alemana</sup>, lo que no le impide seguir siendo Austria.

#### ~~La unidad vasca~~

La unidad vasca está impuesta por la realidad. Pertenece todos los vascos a la misma raza. Ostenta la sangre vasca características diferenciales que la distinguen de las ~~razas~~ <sup>razas</sup> que corren por las arterias de nuestros vecinos indoeuropeos y nada digamos de ~~razas~~ <sup>razas</sup> de color. El euskera es eslabon ~~vivo~~ <sup>vivo</sup> que une las edades prehistóricas con la historia: Sus diferencias dialectales, ~~más~~ <sup>más</sup> acusadas en el ~~extremo~~ <sup>extremo</sup> oriente roncalés y sudelino, como en el occidente vizcaino, afirman la unidad del idioma, cuyo núcleo central lo ~~integro~~ <sup>integro</sup> la lengua hablada en Navarra, Laburdi y Guipuzcoa. La unidad del país es evidente, a caballo sobre el Pirineo; Navarra tiene al oriente Zuberca y al Occidente Laburdi, Guipuzcoa, ~~Alava~~ <sup>Alava</sup> y ~~Guipuzcoa~~ <sup>Guipuzcoa</sup>. La diversidad de matices institucionales deja al descubierto la unidad fundamental del país, en ~~conceptos~~ <sup>conceptos</sup> afirmaciones tan fundamentales como ~~las~~ <sup>las</sup> libertades humanas, los derechos de la persona, las garantías individuales, la soberanía del país y la democracia social, que dictó

ertad de testar, con el fin de asegurar la persistencia de la familia, en favor de la cual  
están ~~sentadas~~ sentadas todas las presunciones de la ley foral, tanto en Navarra, como en Vizcaya  
Alava, Laburdi y Zuberca. Siendo ~~el vasco~~ el último pueblo de Europa Occidental convertido al cristianis-  
mo --no hay que olvidar que el cristianismo fué ~~introducido~~ nuestro país por Roma-- y se hizo conducta  
hondamente cristiano en su vida social; y en su suelo ~~se aplicó~~ como exteriorización ~~de la~~ la  
doctrina que después aplicó al mundo católico en su integridad el 11 Concilio Vaticano; y esta  
condición ~~es~~ <sup>cristiana y social</sup> es en Navarra igual que en las restantes regiones vascas de ambos lados del Pirineo.  
Vivimos días en los cuales, leyes sociales y económicas imponen no pocas veces sus designios.

A tales efectos ~~no~~ <sup>No</sup> podemos olvidar que la ley abelitoria de los Fueros de 25 de Octubre de  
1839, ~~junta a su fórmula falaz, sentaba la unidad del país, por igual a Navarra,~~ <sup>afirmaba</sup>  
Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, junto a su fórmula falaz, ~~sentaba~~ la unidad del país en los momen-  
tos en los que la era industrial y el maquinismo habían comenzado ya a transformar Europa.

En aquel entonces Navarra <sup>sola</sup> ~~contaba~~ sensiblemente ~~con~~ la misma población en conjunto <sup>que</sup> de Alava,  
Guipuzcoa y Vizcaya. La Ley de 1841 separó a Navarra de las tres restantes hermanas. Y las diferencias que ~~separan~~  
la separan del ~~país vasco~~ occidental de Navarra en el orden económico son aun mayores <sup>--en perjuicio de Navarra--</sup> que la demográfica  
que de ~~ellos~~ ~~sentada~~.

La raza, el idioma, la cultura, nuestra común religiosidad y la defensa  
de nuestros intereses económicos y derechos forales, imponen ~~una~~ <sup>la</sup> unidad vasca, que,  
sin desconocer nuestras peculiaridades respectivas, nos permita afrontar juntos y confiados  
el pavoroso momento que se anuncia ya con la liquidación del presente régimen.

Demócratas por convicción, por temperamento y por necesidad, formamos en los rangos de  
la oposición al régimen franquista, <sup>el cual es</sup> ~~incapaz~~ de evolucionar, <sup>está</sup> ~~tarado~~ por su carácter totalita-  
rio, ~~una~~ <sup>es</sup> el obstáculo que ~~impide~~ <sup>impide</sup> nos impide  
y ~~impide~~ <sup>impide</sup> ingresar en Europa. Contra ese régimen <sup>de</sup> arbitrio y  
despotismo haremos cuanto esté en nuestras manos, dispuestos a unir nuestros esfuerzos a lo  
de todos los hombres de buena voluntad que se prepongan <sup>sustituirlo</sup> ~~al~~ <sup>el</sup> ~~regimen~~ <sup>el</sup>  
~~regimen~~ <sup>el</sup> por ~~una~~ <sup>el</sup> que sea producto de la voluntad, ~~libremente~~ <sup>libremente</sup> expresada, de los hom-  
bres y de los pueblos que integran el Estado. Como lo hicieron los vascos frente a los im-  
perios ~~un~~ romano, toledano y carlovingio, como lo hizo Navarra mientras mantuvo su indepen-  
dencia, también nosotros sabremos luchar como demócratas, como navarros, como vascos.

Un diario que ve su luz en nuestra capital pone en duda la capacidad de España para la



## HOMBRES LIBRES Y PATRIA LIBRE

*Biguria*

Es el lema de los Infanzones de Obanos: de los Infanzones de Abarka. Con su invocación limpiaron los caminos de delincuentes, hicieron respetar la Ley y se opusieron a las demasías del poder real, que por naturaleza, tiende siempre al abuso y al arbitrio. Ordenada su disolución por el Romano Pontífice, puesto entonces al servicio de los reyes -cuyo concurso era indispensable para las Cruzadas de Palestina- los Infanzones se resistieron, amparados en la libertad civil de la tradición foral y aun fueron capaces de arrancar a los reyes de Paris la independencia de la Corona de Navarra, que aquellos habían unido a la francesa tras la muerte sin sucesión de la Reina Juana, esposa de Felipe el Hermoso.

Precede en siglo y medio al de los Infanzones el lema dado al viento por García V en el tañer de las campanas de Santa María la Real de Nájera el 12 de Diciembre de 1.052: las campanas llevaban, fundido en bronce, el lema "Honor a Dios y Libertad a la Patria". La libertad Patria a partir de Teobaldo I comenzó a ser denominada "Fueros". Y los Fueros, al quedar incorporada la Corona de Navarra a la de Castilla en 1515 fueron enunciados como "la naturaleza antigua del reino", o lo que es lo mismo su independencia, para dejar en claro que, lo que se incorporaba a Castilla era la Corona, no el Estado. Así, "Naturaleza antigua", o "Lege-zarra", ha sido aplicada como sinónimo de "Fueros" en el curso del siglo XIX. Al terminar la centuria, Arana Goiri lo llevó en ese mismo sentido al lema del Partido Nacionalista Vasco. Jaungoikoa eta Lege-zarra es, pues, la traducción actual del Honor a Dios y Libertad a la Patria de García V de Navarra.

La postrera expresión de los Fueros -el Pacto del país con la Corona para salvaguardar su libertad- es sustancialmente la misma del primer esbozo con el que aparece en la historia: el pacto que el pretor Sempronio Gracco hizo con las ciudades vasconas, apoyado en recíprocos juramentos y ratificado por el Senado romano, pacto por el cual aquellas ciudades eran reputadas libres y aliadas de Roma. Campión en el discurso de la Gamazada dice que la tradición racial de los vascos es la de resistir, y tras la resistencia, pactar, para conservar la libertad originaria. Nosotros somos los descendientes de los vascones; que ocupaban, según Prudencio el calagurritano, ambos lados del Pirineo, entre el Ebro y el Cantábrico. Seguimos cumpliendo el mandato de la raza: Resistir.

No fue la Gamazada el único momento de visión colectiva de Navarra para seguir cumpliendo este mandato en los últimos tiempos. Dentro de este siglo se dió el Movimiento foral del 1917, en el cual, Don Francisco Martínez de una parte y Don Manuel de Aranzadi de la otra lanzaron como lema común el de la reintegración foral, o lo que es lo mismo, la vuelta al estado de derecho anterior a la aplicación de la Ley de 25 de Octubre de 1839, lo que condujo a la firma del "Pacto Foral" que tenía por base aquella reintegración. Esta bandera fue mantenida por Don Joaquín Baleztena frente a Don Juan Victor Pradera en pugna memorable. Y cuando Don Ignacio Baleztena y Don Manuel de Irujo tomaron posesión de sus cargos de diputados forales, hicieron en el acto del juramento la protesta solemne contra la ley abolicionista de los Fueros, pidiendo su derogación, con la vuelta al estado de derecho anterior a ser promulgada.

La instauración de la República contribuyó a facilitar el divorcio entre los que sintiéndose republicanos por inclinación democrática natural reforzaban su actitud aleccionados por las enseñanzas de la historia, y los que anteponían a sus inclinaciones forales la causa monárquica. En un primer momento pudo superarse aquella diferencia en el Grupo Parlamentario Vasco-navarro pro Estatuto. Mas ya al establecerse la República, los diputados tradicionalistas se separaron de los restantes para no votar el Art. 1º de la Constitución que los demás votaron. Al poco tiempo los tradicionalistas fueron arrastrados a la conspiración antirepublicana que trajo la guerra civil y quedaron alejados del Estatuto, votando contra el mismo, con excepciones notorias que, por serlo, confirman la regla general. Debemos mencionar a este respecto el nombre de Don Joaquín Beunza, vilmente asesinado en el momento de ser evacuada el Fuerte de Guadalupe, que mantuvo siempre su adhesión al Estatuto, con la sola condición de que fuera denominado Vasco-navarro, y ello, decía don Joaquín, no porque los navarros no seamos vascos, sino porque Navarra ha labrado muchos siglos de historia digna de que sus hijos no la desconozcan al firmar un Estatuto autonómico. Navarra es vasca como Austria es alemana, lo que no le impide seguir siendo Austria.

Es preciso reconocer y proclamar que la unidad vasca está impuesta por la realidad. Pertenece todos los vascos a la misma raza. Ostenta la sangre vasca características diferenciales que la distinguen de la que corre por las arterias de nuestros vecinos indoeuropeos y las razas de color. El euskera es eslabón vivo que une las edades prehistóricas con la historia: Sus diferencias dialectales más acusadas en el extremo oriente roncalés y suletino del país como en el extremo occidente vizcaino y alavés, afirman la unidad del idioma vasco, cuyo núcleo central lo integra la lengua hablada en Navarra, Laburdi y Guipuzcoa. La unidad territorial del país es patente, a caballo sobre el Pirineo; Navarra limita al oriente con Zuberoa y al Occidente con Laburdi, Guipuzcoa y Alava. La diversidad de matices institucionales deja al descubierto la unidad esencial vasca en conceptos tan fundamentales como las libertades humanas, los derechos de la persona, las garantías individuales, la soberanía del país y la democracia social, que dictó la libertad de testar, con el fin de asegurar la persistencia de la familia, en favor de la cual están sentadas todas las presunciones de la ley foral, tanto en Navarra, como en Vizcaya, Alava, Laburdi y Zuberoa. Siendo el vasco el último pueblo de Europa Occidental convertido al cristianismo -no hay que olvidar que el cristianismo fue traído a nuestro país por Roma-, es hoy hondamente cristiano en su vida social; en suelo vasco tomó exteriorización y se hizo conducta la doctrina que después aplicó al mundo católico en su integridad el II Concilio Vaticano; y esta condición cristiana y social es en Navarra igual que en las restantes regiones vascas. Vivimos días en los cuales, leyes sociales y económicas imponen no pocas veces sus designios. No podemos olvidar que la ley abolicionista de los Fueros de 25 de Octubre de 1839, aplicada por igual a Navarra, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, junto a su fórmula falaz, afirmaba la unidad del país en momentos en que la era industrial y el maquinismo habían comenzado ya a transformar Europa. En aquel entonces Navarra sola contaba sensiblemente la misma población que Alava, Guipuzcoa y Vizcaya en conjunto. La Ley Paccionada de 1841 separó a Navarra de las tres restantes hermanas. Hoy no llega a la mitad de esa población del conjunto vasco. Y las diferencias que la separan del país vasco occidental en el orden económico son aun

mayores -en perjuicio de Navarra- que la demográfica. La raza, el idioma, la cultura, nuestra común religiosidad y la defensa de nuestros intereses económicos y derechos forales, imponen la unidad vasca, que, sin desconocer nuestras peculiaridades respectivas y aun garantizándolas, nos permita afrontar juntos y confiados el pavoroso momento que se anuncia ya con la liquidación del presente régimen y concurrir a la forja de Europa.

Demócratas por convicción, por temperamento y por necesidad, formamos en los rangos de la oposición al régimen franquista el cual es incapaz de evolucionar, está tarado por su carácter totalitario, arrastra los informes montones de muertos, ruinas y odios de la guerra civil y es obstáculo que nos impide ingresar en Europa. Contra ese régimen ominoso de arbitrio y despotismo haremos cuanto esté en nuestras manos, dispuestos a unir nuestros esfuerzos a los de todos los hombres de buena voluntad que se propongan sustituirlo por el que sea producto de la voluntad, libremente expresada, de los hombres y de los pueblos que integran el Estado. Como lo hicieron los vascones frente a los imperios romano, toledano y carlovingio, como lo hizo Navarra mientras mantuvo su independencia, también nosotros sabremos luchar como demócratas, como navarros, como vascos, como hombres.

Un diario que ve su luz en nuestra capital pone en duda nuestra capacidad para la democracia. Pueden darse un régimen democrático los negros, los amarillos y los cobrizos, pero nosotros no estamos preparados aun para movernos en democracia. De unas bofetadas sueltas con motivo de la conferencia de Servan-Schreiber hace aquel diario deducciones peregrinas, ocultando que el autor de "El Desafío americano" fue a Madrid llevado por García Trevijano, del Opus Dei, al que iban dirigidas las bofetadas. Órgano dedicado a poner en catalepsia la conciencia pública de Navarra, sordo, mudo y ciego cuando las cunetas de las carreteras, los asolados de los montes y las tapias de los cementerios se llenaban con miles de cadáveres de navarros que no habían cometido otro delito que el de pensar, ahora pretende hacer juegos malabares, alternando editoriales y pseudónimos. Tal vez sea oportuno recordarle que el régimen actual está llamado a extinguirse en plazo más o menos próximo; y que en el momento que el régimen termine de oprimir al país, los dueños de la calle serán los hombres y mujeres de su ciudadanía: seremos nosotros. El mismo diario contesta a las artes de chipirón de su director, con la pluma del tafallés que recuerda varias anécdotas que ponen de manifiesto la preparación del pueblo para la democracia y denuncia a quienes pretenden juzgar por lo que ocurre en "otras tierras" lo que es Navarra y lo que son los navarros en el ejercicio de sus derechos y facultades.

Somos los descendientes de los vascones de la antigüedad, navarros desde el siglo XIII, vascos de raza, sangre, nación, apellido y espíritu. Educados en tradición democrática y cristiana, aspiramos a rescatar nuestra "naturaleza antigua", nuestro "Lege Zarra", nuestros "Fueros", en hermandad con las restantes regiones vascas. No vamos impulsados por odio ni rencor, ni animamos espíritu de venganza o de revancha. Queremos una patria de todos, al cuidado de todos confiada. Nuestra democracia social nos impulsa hacia una renovación de las estructuras económicas que permita un reparto de la riqueza más ajustada a las exigencias humanas y a la igualdad fundamental de todos los hombres. Europeos de primera hora, hacemos votos por el

progreso de la Comunidad Europea y la constitución de los Estados Unidos del Continente, como base necesaria para llegar un día a la Confederación Mundial. No perdemos de vista lo que fuimos, lo que somos y a lo que aspiramos, en un régimen de solidaridad humana, de democracia social y de paz.

Vasconia'tik Naparru'ra, Naparru'tik Euzkadi'a

Manuel Gimenez Fernandez  
Goyan bego

Ha muerto Manuel Gimenez Fernandez. Le conocí siendo él Ministro de Agricultura y yo diputado. Me acercó a él la comunidad de sentimientos cristianos, demócratas y sociales. Tal vez la amistad se fortaleció por la actitud de los suyos, que acabaron forzándole a dimitir. Casanueva, que era un hombre de extraordinaria simpatía personal, cubría con sonrisa un espíritu reaccionario, para el cual no había más definición de la propiedad que la clásica romana del jus utendi, fruendi et abutendi. Laramié de Clairac, contestando al Ministro le rogó que no apoyara sus propuestas en textos comunistas; y cuando ~~francmmanframman~~ Don Manuel aclaró que se trataba de la ~~Resumen~~ Quadragésimo Año, el diputado tradicionalista replicó con donaire: Pues si el papa dice esas cosas tendremos que hacernos cismáticos.

Manuel Gimenez Fernandez tiene tres facetas de su personalidad muy destacadas, la del investigador, la del cristiano y la del político. Su obra como investigador será sin duda la que más trascenderá, pues que, cada día cobra mayor autoridad: no cabe en los reducidos términos de una nota necrológica. Como cristiano puede ser definido como un hombre del 11 Concilio Vaticano antes de ser este concilio convocado por Juan XXIII. Como político era Presidente de la Unión Demócrata Cristiana, Presidente de la Unión de Fuerzas Democráticas y Vicepresidente del Consejo Federal ~~Europeo~~ del Movimiento Europeo: en estas dos últimas asociaciones con la participación efectiva de los vascos.

Sobre todas las facetas de su personalidad destaca su honradez, su valor cívico, su entereza política, su incorruptibilidad. Demócrata cristiano aconfesional, hizo presente en todo momento su actitud ante el régimen. Cuando fue llamado del Vaticano en los albores del Concilio, manifestó su gran satisfacción en prestar su concurso a tan trascendental obra, pero objetó la imposibilidad de salir de España pues que no disponía de pasaporte. El pasaporte, en un régimen jurídico normal, es un derecho ciudadano. El pasaporte, en un régimen de dictadura totalitaria, es un favor del tirano. El no pedía favor al tirano, ni aun para prestar sus servicios al Concilio Vaticano.

Gimenez Fernandez era todo un hombre. Yo le quería mucho, pero no constabte mantuce diferencias con él. Era demasiado español para ~~manman~~ avenirse a reconocer el derecho de libre determinación ~~manman~~ de los pueblos que integran la ciudadanía del Estado. El hombre de derecho

avanzaba resuelto por esas vías. El caballero español, bañado en la luz de Andalucía, se resistía a concebir la posibilidad de que fuera ejercitado aquel derecho <sup>dibujando</sup> ~~mezclando~~ uno o más Portugales en la ~~peninsular~~ piel de toro peninsular.

Hemos perdido un gran amigo. Manuel Gimenez Fernandez se hacia querer como hombre de derecho, como investigador, como politico, como cristiano, como hombre. Descanse en paz.

En el articulo "Manuel Gimenez Fernandez", antes del último párrafo que comienza "Hemos perdido un gran amigo..." se incluirá un párrafo que diga:

Cuadernos para el Diálogo de Madrid en su editorial de Marzo dedicado a la figura humana e intelectual de Don Manuel Gimenez Fernandez, ~~im~~ rinde "dolorido recuerdo al hombre y al politico que supo desbrozar con su actitud un camino que es invitación y ejemplo para muchos hombres de buena voluntad que creen que la democracia del pueblo, por el pueblo y para el pueblo es la única forma admisible de gobierno entre los hombres, patrimonio de la civilización y resultado de un modo cristiano de entender la dignidad de la persona y la organización de la sociedad". Hacemos nuestras las nobles apreciaciones del colega.

Tras ese párrafo, seguir con el que oba ya:

Hemos perdido un gran amigo....

*Radio Bayona ha redactado*

*L. Euzkadi*

Piñar, la Hoac y el Arzobispo

*2*

« Blas Piñar, con motivo de celebrarse el Aberri-Eguna en Iruña, publicó en "Fuerza Nueva" de Madrid, de cuyo Consejo es Presidente, un artículo que comenzaba recordando a los "separatistas vascos" "la l ccion de nuestra cruzada", los miles de cadáveres que jalonaron las carreteras de Navarra, las tapias de los cementerios, despoblados y patios de prisiones de la misma Navarra, como de Alava, Guipuzcoa, Alava y Vizcaya. Entre otras cosas, Blas Piñar escribía lo que nuestros oyentes van a escuchar:

"El proyecto de celebrar el Aberri-Eguna en Pamplona es un insulto a Navarra y creemos que debe dejarse a los propios navarros que lo resuelvan. Proponemos por tanto, que las autoridades no dificultan la llegada a Pamplona de los grupos separatistas que las diversas organizaciones vascas del exilio están preparando, incluso con aviones fletados especialmente para aproximar a nuestras fronteras a nacionalistas del extrannjero. Pedimos que se les deje llegar a Pamplona y que se permita a los navarros que los reciban con el calor con que ellos saben hacerlo. Tendremos así ocasión de asistir a un encierro anticipado de las Fiestas de San Fermin para diversión de los pamplonicas, satisfacción de las demás regiones y ejemplo para quienes, en otras partes, a la hora de enfmtarse con la subversión, no han sabido hacerlo con la gallare día y decisión que el interés nacional exige".

La HOAC de Navarra, al enterarse de que el Sr. Arzobispo de Pamplona había invitado a Blas Piñar a dar una conferencia, presidida por el propio prelado, sobre el sentido cristiano de nuestra fe religiosa, reputó que, invitar a hablar del ser cristiano a quien había escrito el artículo del que hacemos relación antes, era un insulto para Navarra y para el propio sentido cristiano invocado. Así, se dirigió al Sr. Arzobispo en escrito respetuoso, protestando de tal designación y pidiendo que quedara sin efecto. Firmaban el escrito los Sres Ibarrola, Beorlegui, Era, Zunzarren, Goñi, Urra, Maisterra, Lizarrondo, Ayestarán, Berraondo, Muez, Oiz, Ochoa, Redin, Ilundain, Amorena, Carricaburu, Beunza, Bengoechea, Eguiluz, Baquedano, Urdiroz, Zerdan, Echaide, Arrasate, Aizpuru, Caparroso, Sarasibar, Iturain, Bengoechea, Purroy, Erro, Olleta, Arizta, Gollarte, Mendibil, Ibarrola, Urtasun, Aranguren, Alzate, Zabala, Goñi, Burguete, Oiz, Labat, Urtasun, Iñigo, Larrea, Ocariz, Echaniz, Sagues, Ripodas, Leza, Argandoña, Velasco, Iriarte, Zuñiga, Iriarte Javier, Sarrias, Balda, Aleixandre, Erviti, Alzugaray, Mendibil, Sola, Mendibil Maribel, Flamarique, Mina, Soria, Arbizu, Goñi, Andres y Aós.

El Sr. Arzobispo dejó incontestado el escrito de la HOAC, no obstante aparecer publicado en "Diario de Navarra" varios días antes del día señalado para la conferencia de Blas Piñar, y a pesar de hallarse redactado en términos de extraordinario respeto para el prelado.

El domingo tres de Marzo tuvo lugar la relacionada conferencia. Presidió el Sr. Arzobispo, que hizo la presentación del orador, "uno de los señores más eminentes", hallandose presentes los Gobernadores Civil y Militar, el Vicepresidente de la Diputación, el Alcalde de la capital y otras personalidades. Apenas *inició* su perorata Blas Piñar comenzaron a levantarse de sus asientos los asistentes. Quinientas personas del patio de butacas y un número que no podemos fijar de las galerías altas del Teatro Goyarre dejaron éste. La policía ~~comenzó a funcionar~~. *hidió* su documentación a los que abandonaban el teatro. Reclutó gentes fuera del teatro para que llenaran las plazas que quedaban vacías. La conferencia fué coreada con siseos, murmullos y aplausos. Nadie se enteró de lo que dijo Piñar. "El Pensamiento Navarro" se refiere a constantes salidas y asegura que fueron más los que quedaron en el Teatro Goyarre que los que lo abandonaron en son de protesta, Esta no era menos contra el orador que contra el que lo había traído, haciendo uso indebi

*termina a la villa*

## El sentido reverencial de la democracia

La concepción de la soberanía absoluta del Estado conduce a extremos inhumanos. Y toda política colonialista, por humana que quiera ser, está tachada de injusticia. Pero hay una diferencia sustancial entre la aplicación de los principios políticos de constitución de un Estado cuando este se basa en la democracia de cuando se basa en la autocracia y la dictadura. Es la diferencia que encontramos entre Francia y España en la actualidad. Ambos ~~Estados~~ se basan en la soberanía absoluta del Estado. Pero en Francia el Estado es la democracia mientras que en España es la dictadura totalitaria y autocrática. Y, como es forzoso, esa traducción llega a los Tribunales de Justicia, para señalar en sus decisiones dónde está y cómo ejerce su influencia bienhechora el sentido reverencial de la democracia.

En España todo el mundo contempla la jurisprudencia sentada por el Tribunal de Orden Público, Tomar parte en la Fiesta Universal del Trabajo del Primero de Mayo es un delito penado por años de prisión y un montón de miles de pesetas de multa. Exhibir en Barcellna una bandera catalana, en Santiago de Compostela una bandera gallega • en Bilbao una bandera vasca, es un delito que lleva, también por varios años, a la cárcel. Predicar desde el pulpito contra la aplicación del tormento por la policía constituye otro delito como los anteriores y el sacerdote que se atreve a hacerlo da con sus huesos tras el rastrillo de la prisión. Pedir un sindicato libre por los estudiantes es otro delito parejo a igual demanda formulada por un obrero para los sindicatos de trabajadores. ¿Qué más? El que la Duquesa de Medina-Sidonia publique una novela titulada La Huelga, en la cual repita lo que ha dicho el Tribunal Supremo, "que la huelga en España es un delito", lleva a la cárcel como si la duquesa fuera cura, obrero, estudiante o trabajador el Primero de Mayo.

En Francia acaba de celebrarse un juicio contra los hombres que piden la independencia de Guadalupe. El Gobernador francés de aquella Isla, el Prefecto, por las buenas, los puso en prisión y los mandó a París encadenados. En París, tras dejarlos en libertad provisional, se les ha permitido hacer su defensa, Son médicos, abogados, periodistas, diputados, gestores de la política nacional guadalupana. Desde el banquillo de los acusados han pedido la independencia de Guadalupe. Unos entienden que esa independencia lo sea guardando lazos de unión con Francia. Otros creen que es preferible que no queden otros lazos que los afectivos, nacidos del hecho de que en Guadalupe se habla francés y el país se nutre de cultura francesa. Pero nadie les ha impedido manifestar su parecer. Lo han hecho con plena libertad. Sus abogados han pedido, además, que el Gobierno francés inicie el diálogo que conduzca a la independencia de Guadalupe, como se hizo con las colonias francesas de África.

En nombre del Estado, el fiscal pidió años, muchos años de prisión para los acusados. En sus manifestaciones se encontraba la representación del Estado de soberanía absoluta, en el cual, Guadalupe es como Landes.

Ha recaído una sentencia. Absolutoria para los más. Condenatoria para algunos. Pero no por delito de separatismo, sino por determinadas violencias menores. La condena no lleva aparejada la prisión. Los procesados han quedado libres. Se condenan algunos actos perturbadores del orden público. La condena está ya cumplida. La cumplieron los procesados en las mazmorras de Guadalupe donde los metió el Prefecto, como podía haberles metido cualquier gobernador civil de Franco. Pero en lo sustancial, el Tribunal francés ha hecho honor al sentido referencial de la democracia, Y los guadalupanos van a Guadalupe, amparados por la Ley francesa, para gestionar la formación de una opinión pública coherente sobre la que basarse para formular la demanda de independencia o de autonomía de Guadalupe, en diálogo con el Gobierno francés

## La democratización

"Ecclesia", órgano del episcopado español, en el artículo de fondo de su número 1.372, titulado "Democracia y clasismo escolar", al relacionar lo tratado en el Congreso Nacional de Religiosos de Enseñanza, escribe lo que nuestros oyentes van a escuchar repetido textualmente:

"En el centro de toda la problemática abordada en el Congreso se situó desde el primer momento la cuestión de cómo y en qué sentido puede y debe democratizarse la enseñanza, de forma que, no solo en extensión, sino en libertad de ~~elección~~ elección y de iniciativa privadas, se logre de hecho esa enseñanza democratizada que la Iglesia propugna y que quizá sea a la vez paso insoslayable para la democratización social".

Ya lo oyen nuestros amigos. La Jerarquía de la Iglesia española, la misma que suscribió la Pastoral Colectiva de 1937 que trocó en cruzada la guerra civil promovida por la sublevación militar, aspira a la democratización social, o lo que es lo mismo, a la democratización en todos los ámbitos de la vida de relación, ya sean espirituales y culturales, políticos o económicos. Está a la misma altura que Serrano Suñer, el exministro de Relaciones Exteriores de Franco y su cuñadísimo, que escribía días pasados que la democracia es una forma y contenido de la civilización.

En paralelo con tales manifestaciones aparecen las de los escritores tradicionalistas. Tenemos delante unos cuantos artículos publicados en El Pensamiento Navarro, órgano carlista de Iruña, en el cual, las firmas autorizadas, escritores permanentes, cerebros del carlismo, proclaman sin ambages ni rodeos la necesidad de democratizar la vida social, comenzando por democratizar la vida política.

Ellos son opuestos a la dinastía alfonsina porque tal dinastía no cuenta con la adhesión del pueblo. Ellos no quieren nada sin el pueblo. Si por un golpe de Estado fuera impuesta al país la restauración del hijo o del nieto de Alfonso XIII, ellos estarían dispuestos a conspirar contra él en favor de una república socialista.

Es difícil concebir algo más disparatado que un carlista dispuesto a apoyar una república social-demócrata. Pues eso tan disparatado está escrito en letras de molde en los diarios tradicionalistas.

Consecuencia de esa actitud y del sentimiento foral, cuyos entusiasmos renacen en la propaganda tradicionalista, los carlistas proclaman la necesidad de que la Monarquía --o la República-- sean federales. Gumersindo Trujillo, Profesor de Derecho Político de la Universidad de La Laguna ha escrito un libro titulado "El federalismo español". Este libro ha sido presentado al público por Joaquín Arbeloa desde las columnas del órgano carlista de Iruña.

Dicen que Martínez Campos, en Sagunto, al dar el grito de "Viva Alfonso XII" llevaba escondida en su casaca la boina carlista, dispuesto a tocarse con ella si las tropas no respondían a sus vítores. Pues ahora tenemos a los carlistas, trocados a la democracia, dispuestos a proclamar la República, si es que Franco se resuelve al fin a coronar como rey al hijo o al nieto de Alfonso XIII.

No dirán nuestros oyentes que esto no es divertido.

El Obispo y el Marqués

En Cadiz tienen como alcalde al Marqués de Villapesadilla, monárquico como marqués y franquista como alcalde, de los "fifos" del "glorioso movimiento". Un día entre los días, el alcalde marqués tropezó con ~~un~~ la Ps toral de nuestro coterráneo, monseñor Afiveros, Obispo de Cadiz, sobre la injusta distribución de la riqueza y la mala situación social del campesino andaluz. Venía a decir el obispo algo parecido a lo que cuenta en sus Confesiones Balbontín. Educado cristianamente, miembro activo de la congregación de los Luises en Madrid, un día fué a Andalucía, la tierra de sus padres, donde conoció la vida de los gañanes, vida que se parecía bastante a la de las milas que guardaban. Se quedó esrupefacto e indignado. Creyó que había hecho un descubrimiento. ~~Se~~ Fué a contárselo a su tío, que era uno de los amos, el cual le dijo que siempre había habido en el mundo pobres y ricos. Se lo contó al cura y el cura le dijo que había diferencias sociales, pero que no obstante, vivían bien los gañanes que tenían buen amo; los que vivían mal eran los que no tenían amo; esos alternaban lloros y juramentos, con salsa de miseria. Balbontín recibió un vuelco de tal naturaleza, al comparar estas actitudes con la moral del Evangelio, que perdió la ~~g~~.

El ~~Marqués~~ alcalde-marqués monárquico-franquista se indignó a su vez, pero fué con el obispo, al que rectificó públicamente. En Cadiz no hay esas diferencias de clase que dice el prelado. ~~En~~ En los pueblos ~~tal vez haya algún caso.~~ Daba el marqués alvalde un argumento, que él reputaba definitivo. "En las cacerías a las que concurre --es su oficio--, en las que se reúnen con los cazadores un centenar de batidores, se adopta un trato afable, cual supone el carácter abierto entre ricos y pobres gaditanos".

Un trato afable! comenta "El Ciervo" de Barcelona... Es como si pensáramos los lectores de la nota del alcalde-marqués, que aquellos cazadores insultaban a los batidores y les pegaban fustazos. Este espécimen monárquico-franquista que hace de alcalde y de marqués parece suponer que no existen diferencias de clase cuando los ricos tratan con educación a los pobres en sus relaciones ocasionales. Es bien extraña concepción. El del igual reparto de riqueza, la separación de clases y la injusticia social, añade El Ciervo, no se solucionan con un trato afable en amacronicas cacerías. Vistas las dos concepciones del problema, la del obispo y la del marqués, ¿quién, sea o no sea católico y practicante, no estará con el obispo y contra el marqués? ¿quién, que no sea criatura del régimen franquista?

Este idóneo del franquismo encuentra un cercano pariente en Don Ignacio Villalonga, Presidente del Banco Central, el cual ha declarado enfáticamente que ~~la~~ la mala situación económica de España proviene de que los españoles gastan demasiado. Y no se refería a los magnates, a los privilegiados; se refería al pueblo en general. De manera que el 96 por ciento de los españoles, que ~~no~~ ganan, según las estadísticas, de veinte mil pesetas al doble, resulta que gastan demasiado. Que eso lo diga de sí mismo y de sus compañeros del Consejo de Administración estaría en su lugar. Pero eso no puede decir en serio del 96 por ciento de la ciudadanía del Estado, sin insultarla.

En el mundo se dan paradojas abundantes. Ghandi, profundamente religioso, abogaba por el Estado laico: al César lo que es del César. Alí Jinnah, fundador del Pakistan, agnóstico en su vida privada, utilizó la religión como arma política, como Franco la cruzada. A este género de contradicciones y de mixtificaciones estamos hechos. Pero, para expresarse como el alcalde-marqués de Cadiz o como el Presidente del Banco Central, se necesita mucha cara dura o demasiada insensatez.

## La paz social en peligro

Ecclesia, el órgano del episcopado, ha dado el grito de alarma. La paz social está en peligro. La manifestación monárquica de Madrid, con motivo del bautizo del biznieto de Alfonso XIII, deja fríos a los prelados españoles, no obstante ser, en su mayoría, monárquicos y franquistas notorios. Las algaradas de los estudiantes les afectan menos que la cara agria de los trabajadores.

Los padres españoles en su casi totalidad bautizan a sus hijos en la Iglesia católica, han dicho los prelados en la reciente exhortación sobre la libertad religiosa, de cuyo hecho, se infiere, oficialmente, la unidad católica de España, con todos los merecimientos precisos para que la religión católica sea la del Estado y el presupuesto del Estado mantenga el culto y ~~haga~~ sus ministros, y los obispos sean príncipes de la Iglesia y del Estado.

Pero otra les queda dentro, como dice El Ciervo de Barcelona, repitiendo la alegación pesimista de los cien sacerdotes reunidos en Madrid para considerar el caso, alrededor del Secretario General de la Liturgia y bajo la presidencia de monseñor Tarancón. Se puede seguir bautizando a cualquier precio? ¿Dónde está la comunidad de fe que se forja con un bautismo semejante? Estas preguntas formulan los cien sacerdotes madrileños, repitiendo las que, otros, antes que ellos, habían ya formulado hace mucho tiempo. Todo el mundo sabe lo difícil que es casarse en España no siendo católico. Todo el mundo sabe que para el ingreso en colegios o guarderías, se acompaña a la solicitud ~~una~~ la partida de bautismo del solicitante. En un país pobre, prescindir de un seguro de vida, como es el ser oficialmente católico, ~~sería un acto heroico~~ sería un acto heroico, y no todo el mundo ha nacido para héroe.

El plan de austeridad implantado por la devaluación hace sentir sus efectos, de manera especial, sobre los trabajadores y la pequeña ~~burguesía~~ clase media. El paro ha aumentado en proporciones que pueden llegar a ser aterradoras. Las promesas de aumento de jornales para compensar el coste de la vida han quedado sin efecto. 500.000 obreros han sentido el latigazo los primeros. Y las primeras van por delante. Nadie sabe si la risa va a ir por barrios o se va a quedar donde ha llegado.

La Pastoral colectiva del Episcopado aborda el tema, recogiendo los signos de inquietud perturbadora de la paz social que hoy se manifiestan en nuestro país, cuales son, la disminución del poder adquisitivo del salario, los expedientes de crisis con despido de personal, el aumento de paro obrero, la devaluación, las congelaciones de salarios, la inevitable subida de precios, los sacrificios impuestos al mundo de los pobres, dada la excesiva desigualdad de sueldos, el paro de los ~~mantenedores~~ obreros de la construcción, el tono agrio que se manifiesta en la tensión social dominante, la mala cara de la calle. Todo esto, dice Ecclesia, es preocupante en extremo.

Ya lo creo que es preocupante. Preocupante para todos, principalmente para los prelados que, en otra Pastoral Colectiva, declararon cruzada ~~la sublevación~~ la sublevación militar y la guerra civil, imponiéndose un régimen, del cual, los propios prelados son reputados príncipes en el orden civil, además de su consideración pastoral en el orden eclesiástico.

La paz social está en peligro desde el mismo día en que quedó establecido el régimen franquista. La responsabilidad recae sobre sus mantenedores, aunque el pato lo paguemos todos. No se extrañen los prelados de ver caras hoscas, siluetas agrias y gestos destemplados. Quiera Dios que tales actitudes no tengan traslado a una realidad brutal. Porque, es humano aquello de que, quien siempre vientos, recoge tempestades.

Catón con mitra

Catón ha pasado a la historia como el áspero vencedor de las licencias romanas. Hoy Catón encuentra en España muchos imitadores. De manera especial, brotan las catilinarías de pluma episcopal.

Oigamos a Monseñor Font y Gol, obispo de Segorbe-Castellón. Algunos párrafos tomados de encíclicas papales, otros de su propia cosecha, pero todos en conjunto reflejan el contenido de una honda preocupación. Aplauso merece tan honrosa inquietud. Pena que no se tradujo en los mismos términos en 1936, lo que nos hubiera liberado de lágrimas, odios, sangre y ruinas en abundancia.

Decir desarrollo es preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico. No basta aumentar la riqueza común para que sea repartida equitativamente. El hombre no es verdaderamente hombre más que en la medida en que, dueño de sus acciones, juez de su valor, se hace autor de su propio progreso.

El desarrollo, si existe, es para reducir desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud.

La actividad económica es, de ordinario, fruto del trabajo asociado de los hombres. Por ello es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño de cualquiera de los que trabajan.

Nuestras dificultades de la deteriorización de nuestra economía, de la crisis subsiguiente y de la disminución acentuada del poder adquisitivo del salario.

Las crisis producidas llevan aparejados los despidos de personal, intensificando el paro.

La devaluación trae consigo mayor facilidad de despido, congelación de los salarios e inseguridad en el empleo.

Será difícil que los precios se mantengan al nivel del 18 de Noviembre.

La nueva situación demanda sacrificios a todos. Pero su más sensible repercusión la tendrá en el mundo de los pobres, muy bajo por la excesiva desigualdad de sueldos existente.

Ha causado mal efecto y es causa de disminución de confianza la devaluación, cuando, según versiones oficiales recientes, tal cosa no iba en ningún modo a producirse.

El pueblo teme que, al aplicar las restricciones impuestas por la devaluación se repita la ineficacia estabilizadora de 1959 en la renovación de las estructuras económicas y sociales del país, problema fundamental cuya solución es preciso acelerar.

Así se expresa un prelado. Y no es el primero. Ni el único. Es más: el paso que vamos, así se irán expresando todos.

¡Lástima que no haya sido antes! Hubieramos ganado mucho todos, en todos los terrenos.

## "Cataluña también es España"

Mariano del Mazp, hermano de Unamuno, carlista de vanguardia, escribe en El Pensamiento Navarro y se pregunta: "¿Por qué Serrat canta en castellano en la Eurovisión y no en catalán, lengua en la que ha cantado normalmente?"

Y luego comenta: "Serrat podía haber cantado en catalán. El hecho de que no cante en catalán no ha gustado mucho".

Ignacio Aldecca añade que "Serrat debe haber cantado con su lengua materna, que es el catalán".

Gabriel Celaya opina que "puesto que el catalán es su modo espontáneo y es su lengua madre, debe cantar en catalán en Eurovisión".

El deportista Emiliano también opina: "Si el prestigio y la categoría los ha adquirido cantando en catalán, el sentido común se impone, en catalán".

Jesús Hermida añade por su parte que "catalán, gallego, castellano, vascuence, son lenguas españolas. Cualquiera de ellas es válida para representar a España".

Peman aquilata que "como no se trata de una representación diplomática, Serrat debe cantar en catalán".

A Manolo Sumera ~~ambianandampnmanpantam~~ le da igual: "me da un pepino que cante en catalán, en castellano o en latín. Pero que cante como mejor sepa, como mejor le vaya".

Buero Vallejo pone el broche final, afirmando, con toda seriedad, que "Cataluña también es España".

Todo esto se ha dicho en la encuesta que publica "La Actualidad Española" sobre el caso Serrat.

Convengamos en que algo se ha ganado. Hoy se impone el castellano en Eurovisión y esa imposición cuesta un escándalo y da lugar a las explicaciones que nuestros oteñtes han escuchado, terminando con aquella ~~escucha~~ en la que se descubre que "Cataluña también es España".

\*\*\*

Los partidos políticos son necesarios

Lo que va de ayer a hoy. Por decir que los partidos políticos son necesarios antaño se iba a la cárcel. Hoy se va por protestar contra el tormento o por izar una bandera vasca. Todo se andará. Pronto también eso dejará de ser motivo de orden penal.

Oigan nuestros amigos unos párrafos regocijantes. Después de que los oigan los diremos quién es su autor y sobre todo la tribuna en la que aparecen insertos.

"El pluralismo político --la existencia de partidos políticos-- es una manifestación de las libertades personales y sociales, que exigen el trabajo en equipo, y, actualmente, una instrumentación de la política con el uso inteligente y plural de los medios de información. De todo este programa está necesitada la España de 1968, esta España dividida entre lo oficial y el resto paciente del país".

"Nos aguarda aun la tarea de demostrar al mundo entero que la insatisfecha aspiración humana de progreso económico y justicia social pueden mejor realizarla hombres libres trabajando dentro de un marco de instituciones democráticas".

El último párrafo es versión española de un texto de Kennedy, que el autor hace suyo. El anterior ha salido de su propio calobre.

El autor del trabajo, que desenvuelve las tesis expuestas, es Angel Benito. La tribuna en la que aparecen publicados estos textos, con otros similares, es "Nuestro Tiempo" la revista del Opus Dei.

Otra vuelta al tornicuste

## franquista

El régimen ha llevado al Código Penal y a la Ley de Enjuiciamiento Criminal modificaciones sustanciales. Ha creado tribunales especiales. Ha trocado en delitos militares aquellos que le interesa reprimir con mayor dureza. No se ha privado de nada para acoger la opinión pública, a fin de que esta no caiga en la "funesta manía de pensar", y para que, si por su desdicha cae en aquella manía, se encuentre con que lo llaman a la realidad a palo limpio en las Comisaría o doblándole a pulgas o arrojándolo por varios años en un calabozo.

Pero el régimen franquista es insaciable. Ahora ha parido un proyecto de Ley de Secretos Oficiales. Oigan nuestros escuchas la extensión que aquel engendro alcanza.

Dice su artículo segundo que quedan sujetos a la condición de "secretos de Estado", todos "los asuntos, actos, documentos, informaciones, datos y objetos cualesquiera que sean, que se refieran a cuestiones de defensa nacional, orden público, políticas, diplomáticas, científicas, económicas o financieras y técnicas, cuando su conocimiento por personas no autorizadas pueda dañar o ponga en riesgo la seguridad del Estado o los intereses de la nación". Como la apreciación de cada caso compete al arbitrio de la autoridad, resulta que, todos los ciudadanos quedan expuestos a ser procesados o presos por conocer secretos oficiales.

El artículo séptimo faculta a todos los funcionarios oficiales para adoptar las medidas que estiman pertinentes cuando tropiecen con un particular que tiene conocimiento de secretos oficiales; y el artículo octavo obliga a los particulares a denunciar a sus conciudadanos poseedores de secretos oficiales.

Damos a continuación algunos ejemplos.

Es secreto oficial el plano de un cuartel o de una fortificación, aunque se trate de una tarjeta postal.

Es secreto oficial la relación estadística sobre las implicaciones de la devaluación de la peseta, aunque aparezcan publicadas en una revista.

Es secreto oficial la manifestación de un jefe falangista referida a temas en los que tiene jurisdicción. Cuien conoce estas manifestaciones, sin estar autorizado para ese conocimiento, es reo del delito de posesión indebida de secretos oficiales.

Es secreto oficial la noticia de haberse estrellado un avión, antes de que el Ministro de Información y Turismo permita su publicación. Aquel que se entera de la catástrofe, si no está especialmente autorizado para enterarse, comete delito de posesión indebida de secretos oficiales.

Ya ven nuestros oyentes. Una postal, una revista, asistir a un mitin o enterarse del escachamiento de un avión antes de tiempo podrán ser constitutivos del delito de secreto oficial. Aquel a quien le caiga encima la inculpación puede decir que se ha casado con el código penal.

## Politica de acomodo

Don Juan de Borbon, aspirante al trono de España, ha hecho a A.B.C. de Madrid unas manifestaciones que todavía no ha rectificado. De ellas tomamos algunos párrafos significativos, recordando a nuestros oyentes que habla Don Juan de Borbon. El cual dice:

"El triunfo diplomático recientemente obtenido por España en las Naciones Unidas ha sido para mí un gratisimo acontecimiento. Envié al Ministro Castiella al comienzo y al final de este proceso, telegramas expresando mi adhesión: el último con mi felicitación más cordial por el éxito de su tarea".

Don Juan se ve obligado a divulgar /él mismo desde A.B.C. su adhesión al Gobierno de Franco en el asunto de Gibraltar, porque Franco ha prohibido que su Gobierno haga pública ninguna de las misivas recibidas de Don Juan, del cual no quiere recibir mas que una misiva: aquella en que renuncie al trono en favor de su hijo Juan Carlos.

Sigue hablando Don Juan. Refiriendose a la crisis griega dice: "Los excesos partidistas en la actuación parlamentaria, produciendo la inestabilidad y la debilitación del Poder ejecutivo, han originado crisis políticas muy graves, como la que en Francia dió origen a la V República y en Brasil a la intervención del Ejército". Pícese en Madrid que esta declaración se la ha llevado Juan Carlos por encargo de Franco.

Hablando de Portugal, Don Juan observa "la dignidad con que mantiene su rango espiritual y su recia personalidad en el mundo de hoy. Yo tengo además, añade, grandes motivos de gratitud hacia el Gobierno" de Portugal.

Por si no bastara la identificación formulada de Don Juan con Franco y con Salazar, añade, ~~mediante una afirmación~~ que "de la crisis griega sale moralmente robustecido el sistema monárquico". Este robustecimiento no lo entenderán, aparte de Franco y Salazar, ~~algunos~~ mas que el Coronel griego que ejerce el poder dictatorial y sus colaboradores. Pero, ya Don Juan ve la salida a la crisis griega, anuncian do que, "es de esperar que encuentren una fórmula política de acomodo".

De eso se trata: politica de acomodo. Ahí debe estar la mayor robustez moral que Don Juan ve en la fórmula monárquica de gobierno.

Pagados por Franco

Brian Grozier y George Hills, dos periodistas ingleses, han sido recibidos varias veces en el curso del año pasado por el general Franco, el cual les ha dado acceso a sus archivos secretos. Como resultado de aquellas idas y venidas, cada uno de ellos ha publicado una biografía de Franco. La de Brian Grozier se denomina "Franco". La de George Hills lleva por título "Franco: el hombre y su nación".

El historiador norteamericano Souhworth ha desnudado a los dos periodistas, presentándolos en su verdadero terno a la opinión británica desde la revista New Statesman en su último número del año pasado.

La impresión que deja al lector los párrafos de la revista inglesa es la de que Franco ha comprado a los dos periodistas.

A Franco, en los momentos actuales, le interesa ser presentado como "el caballero cristiano" por firmas británicas. La pugna por Gibraltar hace más estimables las loas inglesas.

Las biografías presentan un héroe en Franco y un pueblo servil en el pueblo español, incapaz de gobernarse en régimen democrático. Los autores, como Franco mismo, prefieren la injusticia al descrimen. Para ellos el anti comunismo adquiere consistencia de principio político. Ambos hacen un falso relato de la situación de España en la primavera de 1936, situación que ~~permite~~ les permite justificar el "glorioso movimiento", para salvar la civilización occidental y cristiana. Silencian todos los antecedentes que pueden perjudicar al objetivo perseguido y llenan la redacción de detalles absurdos para justificar las posiciones adoptadas por Franco y por los suyos.

Ninguno de los dos se pregunta si el desencadenar una guerra que costó al menos, medio millón de muertos, es un servicio al orden.

Guernica fué bombardeado por la Legión Condor, pero de ello no es responsable Franco: aquel bombardeo fué una barbaridad nazi. Franco es inocente de tal atrocidad, según sus biógrafos.

Grozier reconoce como acertada la cifra ~~de~~ dada por Gabriel Jackson, el historiador americano, de doscientos mil fusilamientos llevados a cabo por orden de Franco después de terminada la guerra civil. La única defensa que opone a esa monstruosidad es la afirmación de que, si hubiera triunfado la República, el número de asesinatos hubiera sido aun mayor.

Los dos silencian cuantos hechos puedan ser inculpatorios de Franco. Los dos mienten al definir y calificar a Falange Española. Los dos mienten sobre el famoso "incidente Hevilla", falsificando sus términos. Los dos siguen mintiendo al relacionar la vinculación de Franco con Hitler y Mussolini. Los dos presentan a Franco como el hombre providencial que impidió la entrada de España como beligerante en la guerra mundial. Pero Souhworth observa, con razón, que España no estaba, al terminar la guerra civil, en condiciones de participar en la guerra mundial. El mundo es deudor a la democracia peninsular y a la República de haber impedido, con su resistencia durante tres años, que Franco pudiera ofrecer el esfuerzo español a Hitler para implantar el fascismo en la tierra.

Monarquía de papel

Los carlistas están que fuman en pipa. Y lo dan a entender de manera harto expresiva. Emilio Romero, Director de "Pueblo", el órgano de los Sindicatos verticales, planteó a sus compañeros de redacción la oportunidad de reproducir en su diario aquellos versos ofensivos liberales, que comenzaban: "Disfrazado de perro de presa -- un carlista se vino a Madrid -- y el agente de la policía -- la morcilla le echó en Chamberí.-- Cuando supo el suceso Don Carlos -- un edicto mandó publicar:-- Que al carlista que venga del Norte -- yá que quiera pasar a la Corte -- se le entregue con el pasaporte -- una chapa, un collar y un bozal".

Con decir que añoran la Republica está dicho todo. Porque de la Republica confían en poder pasar a la Monarquía tradicional; pero de Franco han perdido ya la esperanza de heredar.

Además, la Republica significa libertad y pueblo; y los carlistas, aunque griten --cada vez menos-- "viva el rey", no pueden vivir sin libertad y sin pueblo. Saben los carlistas que la Republica significa libertad para todos; en tanto que una restauración alfonsina o juanista sería volver al reino de los señoritos madrileños. Un régimen que no cuente con el apoyo del pueblo tiene que gobernar necesariamente contra el pueblo, para tenerlo bien sujeto.

Pedro José Zabala, uno de los escritores ~~monárquicos~~ carlistas de vanguardia, publica un artículo titulado "Monarquía de Papel", del que copiamos algunos párrafos significativos. Van dedicados al A.B.C., ~~monárquico~~ y a los monárquicos juanistas, ~~monárquicos~~ "que para no apartarse del cobijo legal (franquista), se proclaman indiferentes a la forma de gobierno, pero no se indignan --¿para qué?-- ante quienes, más honrados, exhiben su fervor republicano".

Emilio Romero "reprocha a A.B.C. su renuencia a admitir la derrota de la monarquía griega --entre hermana y cuñada de la presunta española--, con la que los abecedarios están emparentados". Pero "lo que Emilio Romero no perdona es que en España, constitucionalmente Reino, haya monárquicos practicantes".

A.B.C. quiere una monarquía palatina. Los carlistas, según Zabala, aspiran a una monarquía popular. Emilio Romero es partidario de una Monarquía de papel. "¿Qué define esta monarquía de papel? Una monarquía de boletín oficial, pero sin arraigo en la calle. Una institución sin doctrina y sin pueblo; (a la griega). Un comodín capaz de servir de tapadera... Esta posición monárquica se agota en cenáculos officiosos de Madrid... Es una monarquía al servicio de posiciones officiosas... Que los monárquicos de papel tienen un candidato a la Corona. Claro que, por ahora sólo lo insunúan..."

No se asuste nadie. Lo que Romero busca es desacreditar a todos los intentos monárquicos, fuera del que signifique la persona del cau dillo. Los monárquicos de papel son monárquicos de Franco. Así piensa al menos Pedro José Zabala desde las columnas de El Pensamiento Navarro.

Un diario de izquierdas

En la España de Franco reina el arbitrio y gobierna la confusión. Todos los supuestos que se hagan respecto al arbitrio de los gobernantes y a la confusión de su gobierno encontrarán eco en la realidad.

A.B.C. ha abierto una encuesta para enjuiciar la situación económica de España. Los ~~primeros~~ primeros opinantes han sido el Marqués de Alado, el Marqués de la Deleitosa, y los profesores Fuentes Quintana, ~~mm~~ Prados Arrarte/ y Emilio Botin. Todos ellos procuraron cubrirse, echando una palada de cal y otra de arena. Baltasar Gracian los hubiera llamado "amenistas". Pero hubo uno, Prados Arrarte, que dijo lo que pensaba: "una parte de lo que pensaba". Sus manifestaciones han provocado una nota larga y prolija de la Comisaría del Plan de Desarrollo, en la cual dice que el Plan no ha ido para tan mal, pero que, por el momento al menos, no hay segundo plan, ni lo habrá mientras las circunstancias no lo aconsejen, procurando no hacerlo de espaldas a la opinión pública, sino oyendo a esta. La renuncia al Segundo Plan de Desarrollo que venía cantado por todos los tenores del régimen, ha caído como una bomba. Equivale a la manifestación pura y simple del fracaso del primero. Y este fracaso ya lo conocíamos. Pero el Gobierno no lo había reconocido. Prados Arrarte ha forzado los mandos y el Gobierno aparece puesto en paños menores. Del primer plan de desarrollo, el país obtiene la inflación a que ha dado lugar la política llamada de "expansión".

Nosotros estamos recordando la crisis en que ha puesto ese primer plan de desarrollo a la gran industria vizcaína; el intento de trasladar la fabricación de máquinas herramientas de Guipuzcoa a Burgos; la negación de crédito a la Diputación de Navarra para que mantenga el Plan Navarro// confeccionado sobre realidades económicas; y la respuesta presuntuosa dada por Madrid a la Cooperativa de Mondragon, cuando esta pedía un régimen económico que le permitiera hacer investigación y mejorar sus patentes propias, para no depender de las extranjeras. Todo lo que sacó de Madrid fué la respuesta petulante: Vosotros trabajad; ya investigamos nosotros para ~~momentos~~ todos. Ahora, en la nota que ha arranzado la crítica de Prados Arrarte, confiesa exactamente todo lo contrario..

El Times de Londres publica en su número del 2 de Enero un largo artículo de Peter Stráfford, en el que razona la situación del régimen y deduce consecuencias. Damos algunas para conocimiento de nuestros oyentes: Los obreros y los sacerdotes están poniendo arena bajo los pies donde pisa Franco. En el Estado español hay dos países distintos: Franconia y España. Franconia es el régimen. No tiene otra existencia que el régimen mismo. Proclama que le país está en el mejor de los mundos. Afirma que todos son aciertos en el Gobierno. Este no parece hoy tener peligro alguno. Está mantenido por el Ejército. Pero, fuera de los mandatos oficiales, Franconia no tiene existencia en la calle. La calle ignora y desprecia a Franconia. Habla Franco y le escuchan como quien oye llover. Lo mismo fuera que no hablase. Nadie le hace caso. Ni siquiera los que le acompañan. Todos se han acostumbrado al juego. Un oficial de servicio guarda su puesto. En cuanto deja de estar de servicio se suelta en imprecaciones contra el Gobierno, achacándole todos los males que padece el país. En España junto al Gobierno no hay nadie. Todos están en la oposición. Obreros, estudiantes, sacerdotes,

intelectuales, funcionarios, periodistas, todos están contra todos. Nadie toma en serio las soflamas oficiales. La extrema oposición contra el régimen está en los jesuitas. Los periodistas perseguidos son los católicos. Quienes piden libertad religiosa a voces no son los protestantes sino los católicos. Estos se politizan y se radicalizan rápidamente. Franco ha señalado como posible sustituto de su persona a la cabeza del Estado a Juan Carlos de Borbón. Los monárquicos, con el Conde de Motrico a la cabeza, quieren que sea su padre, Don Juan. Pero el pueblo permanece ajeno a esta querrela, seguida en antecámaras y círculos reducidos. El pueblo aguarda la hora en que vuelva a poder hacer su propia historia.

Comentando el artículo del Times, un profesor madrileño señalaba el hecho curioso de que en España solamente hay un diario que publica artículos de ~~izquierda~~ tendencia izquierdista, manteniendo tesis de democracia social avanzada. Es el diario en el que encuentran cabida ~~los~~ opositores más destacados del régimen. Los propios estudiantes hallan ~~cabida~~ para sus artículos ~~acogida~~ en ese diario, ~~acogida~~ que les niegan ~~en~~ en Madrid. Ese diario alterna la publicación de artículos de corte democrático y socialista con grandes titulares encomiásticos de la monarquía tradicional y del glorioso movimiento, titulares que nadie lee porque todos saben que se escriben para que cubran el resto de la mercancía. Ese diario, añadía el profesor madrileño, se titula "El Pensamiento Navarro", ~~el~~ órgano de la comunión tradicionalista.

¿Es que cabe un desgobierno mayor y una situación más disparatada que la ~~de~~ de encontrar la izquierda de oposición al régimen en el órgano carlista?

Libertad religiosa y libertad política

"Hechos y Dichos" publica los acuerdos adoptados por el Circulo Cultural XXIII de Madrid. Después de llegar a la conclusión de que el Estado debe renunciar al derecho de propuesta para el nombramiento de obispos y la Iglesia debe renunciar al presupuesto de culto y clero, se ocupa de las libertades políticas, entre ellas de la libertad religiosa. De este dice lo que nuestros oyentes van a escuchar:

"El Concilio Vaticano ha sentado una doctrina clara. Nadie puede ser coaccionado de manera alguna en el orden religioso. Las relaciones del hombre con Dios no pueden ser entorpecidas por otros hombres, ni por los gobernantes. Los derechos del hombre y de las asociaciones religiosas en las que plasma su vocación son inviolables. Solamente el aspecto externo del ejercicio de estos derechos puede ser limitado por la autoridad cuando así lo exija el bien común. La Ley reguladora de la libertad religiosa ha llevado tan allá sus restricciones, que resulta de ella que los no católicos habrán pasado de la intolerancia anterior a la tolerancia actual, pero sin alcanzar todavía la libertad. Los límites que la ley opone no parecen ser las excepciones que exigiría el bien común, sino la regla general, de manera que la libertad religiosa permitida es la excepción."

propia

Por ~~nuestro~~ cuenta/recordamos a nuestros oyentes que, la Republica tenía establecida la libertad religiosa, en los términos en que ahora lo pide el Circulo Cultural XXIII de Madrid. Ojalá junto a esta libertad religiosa no se hubieran admitido brotes sectarios, que además de innecesarios, eran estúpidos. Pero, aun con esos zafios borrones, la verdad es que la libertad religiosa era la que encontró el régimen franquista al ser instaurado por una victoria militar; la que permitió en ~~Madrid~~ la parte de Euzkadi donde el Gobierno Vasco ejerció su jurisdicción, dar a Dios lo que es de Dios y al cesar lo que es del cesar, que es cabalmente lo que se proponen los reunidos en el Circulo Cultural XXIII.

Sigue la exposición de estos: "La Ley Organica ~~nuestro~~ abrió para muchos una puerta a la confianza. (Soñó el ciego que veía y soñó lo que quería). Pero aquella confianza inicial se ha enfriado. Desde el punto de vista cristiano creemos necesario hacer un analisis de hasta qué grado los derechos de la persona, la libertad de los cuerpos intermedios (de las sociedades naturales) y el respeto a la opinión pública, han sido respetados o han sido mermados en esas leyes. Es lícito para el cristiano tener opinión y al respecto, sea favorable o dispar... Se trata de advertir la gravedad de la situación en el caso de que los que formaron juicio adverso tengan razón. Por ello la necesidad de este analisis... No creemos que ningún humano tenga la posesión exclusiva de la verdad. Por eso el Circulo Cultural XXIII ama y practica el diálogo, vía autentica hacia la verdad".

Tampoco tenemos necesidad de recordar a nuestros oyentes que la Republica, erigida sobre la democracia, reconoció y proclamó los derechos del hombre, tal como hoy son reconocidos y proclamados por las Naciones Unidas y por el Consejo de Europa. Ese fué el régimen que encontró Franco y sobre el cual extendió su ocupación militar, dictatorial y totalitaria. Pero bien está que, en su seno, de entre los que lucharon en las filas franquistas contra nosotros, surjan Círculos Culturales XXIII partidarios del diálogo, de la democracia y de la verdad. En ese camino nos encontraremos.

A Dios lo que es de Dios y al cesar lo que es del cesar

Pedro José Zabala, Presidente del Círculo Cultural XXIII, ha publicado en la revista "Hechos y Dichos" el resultado de las deliberaciones habidas sobre el tema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Nuestros oyentes van a escuchar en sus propios términos lo que aquellas deliberaciones dicen.

"El derecho de patronato o presentación de los obispos lo posee por privilegio secular al Estado español. Sin embargo, el concilio invitó a los gobernantes católicos a que renunciasen a este privilegio. El silencio más absoluto ha sido la respuesta de España. Nosotros creemos que la renuncia no tiene por qué esperar a una revisión del Concordato. Como ciudadanos españoles debemos decir a nuestras autoridades lo mismo que como fieles católicos a la Jerarquía: que en el plazo más breve posible, disponga la Iglesia de plena libertad para nombrar a los prelaos."

Por nuestra parte hacemos la observación de que, esta era la situación de la Iglesia durante la República. El Papa nombraba libremente a los prelaos. El Estado republicano renunció al derecho de presentación de los obispos. A la República le parecía que el derecho de presentación de obispos por el Poder civil era tan absurdo como sería el derecho otorgado a los obispos para hacer la propuesta de comandantes de la guardia civil.

Siguen los acuerdos del Círculo Cultural XXIII que publica su Presidente Pedro José Zabala en "Hechos y Dichos".

"La Iglesia Católica debe renunciar a la partida correspondiente de culto y clero en el presupuesto estatal. El orden temporal y el religioso necesitan un deslinde efectivo. El deslinde ofrece la ventaja de evitar confusiones innecesarias. La más eficaz manera de deslindar es que los gastos eclesiales se cubran a través de las aportaciones directas de los fieles y no, como hasta ahora, a través del presupuesto estatal. Esta forma, que pudo en épocas pasadas tener su justificación, produce hoy una impresión malsana, con apariencia de que el Estado, aparte de funcionarios civiles y militares, tiene además otros funcionarios religiosos... Si la mujer del Cesar no sólo tenía que ser honrada, sino también, además, parecerlo, no basta con que la Iglesia predique su no implicación en compromisos temporales. Le debe deshacer las meras sospechas. Somos conscientes de las dificultades que entraña esta renuncia. No se podrán solventar en un día. Pero la mejor manera de ir las solucionando es anunciar el propósito de llegar a la separación económica y administrativa del Estado. Sin este anuncio, mal se podría formar la conciencia de los feligreses en orden a sus obligaciones económicas con la Iglesia".

Ahora volvemos a hablar nosotros por cuenta propia. La República hizo cabalmente lo que ahora pide el Círculo Cultural XXIII. Dejó pasar algún tiempo, para que los católicos se prepararan a mantener económicamente el culto. Y transcurrido que fué aquel tiempo acordó la supresión del presupuesto de culto y clero, realizándolo en varios presupuestos, para dar lugar a que las medidas de sustitución del mismo pudieran ser arbitradas. Hubo ~~muchos~~ católicos que se prepararon a mantener aquel presupuesto de culto y clero. Pero hubo otros que se prepararon a la guerra civil, a la cruzada, inculcando a la República de contraria a los derechos de Dios porque acordó lo que después ha acordado el Concilio Vaticano y lo que ahora pide con buen sentido el Círculo Cultural XXIII.

### Los navarros muladíes

Anda de mano en mano por diversas ciudades de Navarra la "Trilogía del Reino de Navarra". Se compone de tres capítulos y un mapa. Los tres capítulos se titulan "Cómo se conquista un Reino", "Cómo se domina a un Pueblo" y "Cómo se borra una Nación". El mapa, que cubre la última página del folleto contiene los contornos geográficos de Euzkadi, con el lema "Euzkadi es la patria de los vascos".

Las fuentes históricas de que se vale son Moret y Aleson, Mariana, ~~Maestro~~ Maestro Abarca, Lafuente, Oloriz, Prescott, Zurita, Navarro Villoslada, Olano, Sagaseta de Ilurdoz, Iturralde y Suit, Campión y Boissonade

Comienza con el juramento de fidelidad otorgado por el Conde de Lerín y tomado por Juan de Jatsu, padre de San Francisco de Xabier. Termina con la guerra de 1936. Hace con detalle el retrato de Fernando el Católico, denominándole Fernando el Falsario. Describe las relaciones existentes entre Fernando el Falsario y el Conde de Lerín, ~~enumera~~ los diversos planes puestos en práctica por Fernando ~~para~~ para apoderarse de Navarra, la Liga Santísima, el desembarco en Pasajes del ejército inglés, el avance y composición del ~~ejército~~ ejército mandado por el Duque de Alba ~~al que se rindió Iruña~~, la rendición posterior de Estella y Tudela, el reino del terror, el incendio de lugares, la demolición de castillos y fortalezas, las confiscaciones de bienes, las ejecuciones individuales y en masa, la reacción de Navarra, Noain y Amayur.

Hace un estudio detallado de las bulas otorgadas para justificar la conquista de Navarra, la Pastor ille coelestis de 21 de Julio de 1512 condenando a los vascos y a los cantarios arrastrados al cisma y la hexget contumacia de 18 de Febrero de 1512 o 1513, descubierta por Boissonade en el Archivo de Simancas, que menciona a Navarra, condenándola.

Relaciona los testamentos de Carlos I y Felipe II, cuando recomiendan que se estudie el caso de Navarra para restituir la corona a su independencia si tal procede en conciencia.

Estudia la posición de Navarra con los Austrias, los Borbones, los Constitucionales y la República, el "espíritu de odio contra nuestras leyes engendrado en el corazón de los castellanos" que escribe Oloriz; pero sobre todo se detiene en los hijos espirituales del Conde de Lerín, en "los navarros muladíes", sin cuyo concurso, ni Fernando el Falsario, ni los Austrias, ni los Borbones, ni los Constitucionales hubieran vencido a Navarra. A Navarra la entregaron los traidores que abrieron sus puertas al extranjero que vino contra nosotros en son de conquistador; pero los navarros muladíes de hoy entregan a Navarra cada día desde las poltronas de la Diputación, desde la dirección de los diarios y revistas, desde los puestos de mando eclesiásticos y civiles; y la entregan cobrando su traición en influencia, en prestigio, en cropel o en dinero.

La Trilogía es una denuncia apasionada hecha a la opinión pública contra "los navarros muladíes" de ayer, de hoy y de siempre.

"Por primera vez en la historia, tres pesqueros bermeanos han atravesado el Estrecho de Gibraltar navegando mar adentro en el Mediterráneo. Son el "Alto de Oiz", "Hermanos Burubaster" y "Brisas del Cantabrico". Como nuestros oyentes saben, es obligatorio el nombre castellano para las embarcaciones por orden de Franco. Los tres pesqueros bermeanos a la altura de Genova pescaron unos treinta mil kilos de bonito y atún, facturados en Barcelona para Bermeo. Los italianos y los franceses se han excedido en sus manifestaciones de simpatía para los bermeanos. Se trata de una expedición experimental. Los ~~nom~~ de Bermeo se preparan a la conquista del Mediterráneo.

Entre tanto ha sido estrenada "Mariñelak", opereta en euskera, por el grupo ~~Ensaia~~ Kresaia. Mariñelak es original del ondarrés Agustín Zubikalday, fundador del grupo Kresaia. Ha colaborado en el extremo el Coro "Antzieta" de Azpeitia, fundado y dirigido por Jose Maria de Altna.

Al mismo tiempo, ha sido secuestrada "La URSS de hoy", del que es autor el conocido monárquico vizcaíno Antonio Menchaca Careaga. Una orden del Ministro de Información ha hecho intervenir al Juzgado de guardia, que se ha incautado de la edición, hecha por la revista "Cuadernos para el Diálogo" propiedad del exministro Ruiz Gimenez, representante laico español en el Concilio Vaticano.

Completa el cuadro de las informaciones anteriores la celebración en Vitoria de los Juegos Florales organizados por la Diputación, con la gestión inmediata de la Caja de Ahorros. En dichos Juegos Florales han sido galardonados con los premios dos autores de Burgos, uno de Zaragoza, otro de Madrid, otro de Toledo, otro de Valladolid, y el último de Chirivel (Almería). Es cosa curiosa: La Diputación de Alava ha recabado para ella títulos y calidades de carácter folclórico. Se hace llamar Diputación Foral y ha organizado como ~~mínima~~ auto foral la celebración de las Juntas Generales, en las cuales, el discurso sustantivo está a cargo del Gobernador Civil de Franco. Entre tanto, la última renovación de su Concierto Económico ha convertido a la Diputación en un organismo recaudador del Ministerio de Hacienda.

Entre tanto, Juan Carlos de Borbon ha cumplido treinta años, edad ~~que le permite~~ ceñirse el trono de España. Se ha ido para celebrar la fiesta a Estoril. Como consecuencia de la visita, Peman ha escrito en A.B.C. de Madrid que ~~hijeron~~ tuvo "el suficiente contacto ideológico con el Movimiento de Julio (de 1936), en lo que (éste Movimiento) tuvo de salvación de España y de regeneracionista, al intentar venir de soldado a Comosierra o de marino al Baleares". Claro que Peman se refiere no a Juan Carlos, hijo, sino a Juan, el padre. De éste sigue diciendo que "desde una España que convalecía y renacía y era del todo regeneracionista, le fué requerido a Don Juan su hijo para que estudiase y se educase en contacto con los españoles" A todo el mundo le pareció mal que Don Juan entregara a Franco su hijo para que lo educase a su placer: a todo el mundo, menos a Don Juan, su padre. "Don Juan contestó --sigue escribiendo ~~hijeron~~ Peman en A.B.C.-- que sabía que entregaba a su hijo a una lealtad, (la de Franco), no a una maniobra ni a una aventura". "En evitación celosa de merma del poder actualista y dirigente (para no restar títulos y prestigios a Franco), padre e hijo han tenido que ser mucho más silencio, discreción y paciencia que brillantes publicitarios": más de ~~mínima~~ hipócritas que de leales.

Hills, el autor de la biografía de Franco, está dando que hablar en Inglaterra. Para defenderse mejor de las imputaciones que se le hacen de haber falseado la historia, como fenómeno de diversión, ha hecho intervenir a su amigo Grozier. Pero Southworth, el historiador americano y New Statesman de Londres le han replicado.

El general Franco es autor de "Diario de una bandera", en el cual cuyo libro hace la apología de los que luchaban bajo su mando y con sus instrucciones en Marruecos. En la página 177 de la edición de 1922 relaciona el hecho de que un joven legionario se encontró a un morito, le encañonó, le obligó a salir al camino, lo mató y le cortó la oreja, con la cual se presentó en el cuartel, relacionando su heroicidad. Franco hace el comentario de que, no era esta la primera vez que el joven legionario daba la prueba de heroísmo y temple de ánimo que había dado esta vez. En las ediciones posteriores, el hecho relacionado y las palabras de Franco han sido suprimidos. Hills pone en duda el hecho. Southworth reproduce el texto de la obra y la página del libro, libro que, además, figura en la relación bibliográfica que Hills añade a su texto, lo cual no quiere decir que lo haya leído. Franco era un asesino antes de ser caudillo de la cruzada. Como caudillo lo que hizo fue ~~gran~~ incrementar sus asesinatos de manera incalculable.

Hills niega las ejecuciones posteriores al término de la guerra, o al menos las reduce considerablemente. Afirma que ~~numerosos~~ no pasarían de diez mil. Southworth toma en las manos el libro del P. Martín Torrent, ~~franciscano~~ nombrado capellán de la prisión celular de Barcelona al entrar en la capital catalana las tropas de Franco. En el diario del capellán franquista de la prisión celular de Barcelona, editado en 1942, aparece el número de los ~~numerosos~~ presos extraídos de aquella prisión para ser fusilados entre los años 1939 y 1942: suman treinta y cinco mil; de manera que, solo en Barcelona fueron asesinados 25.000 más que lo que el ~~humbilde~~ biógrafo de Franco supone para toda España.

Hay que advertir que Hills aseguró al publicar su biografía que había agotado el tema, examinando, inclusive, los archivos secretos del general Franco.

Cada vez que se intenta presentar al dictador totalitario de El Pardo como hombre limpio, caen sobre él las acusaciones formuladas por la verdad histórica. Franco pasará a la historia como asesino maestro de asesinos.

## El avispero franquista

El régimen franquista se prepara a iniciar relaciones con la Rusia soviética. Primero será comerciales. Luego acabarán siendo diplomáticas. Todo está previsto. Quedó ya preparado en París, cuando pasó por la Embajada de España Don Jose Maria de Areilza Conde de Motrico, cuya afusiva amistad con el Embajador soviético ~~cuando~~ estampada en diarios y revistas. Hace falta que surja clima ~~internacional~~ internacional adecuado: como los labradores dicen para ~~hacer~~ la siembra: que haya tempero. Pero ya los grandes diarios vienen ocupándose del caso y Castiella, el Ministro de Relaciones Exteriores de Franco, no lo ha negado.

Comentando la figura de Franco, el anticomunista por razón de ser, poniendo pajas al nido con el Kremlin, un periodico humorista decía que "los extremeños se tocan" y que "media vuelta a la derecha es igual que media vuelta a la izquierda, aunque sea todo lo contrario". Nosotros pensamos que lo mismo que se unen los obreros, los estudiantes, los clerigos, los militares, ¿por qué no han de unirse los totalitarios? Se repite el slogan de "proletarios de todos los países, uníos". ¿Por qué ~~no~~ Moscú y ~~no~~ El Partido no han de llegar a la conclusión de "totalitarios de todos los países, uníos"?

Los carlistas se movilizaron todos para dar su apoyo al "glorioso movimiento" y a hora están con el glorioso movimiento que fuman en pipa. ~~han~~ Han descubierto que el franquismo no es humano, que es solamente franquismo, y que busca subsistir como tal, agarrado a lo que pueda: ultimamente al neocapitalismo y a la tecnocracia. Oigan ustedes expresarse al director de El Pensamiento Navarro:

"Estos dos lustros de insuflada ilusión neocapitalista y tennocratica que he tenido el honor de combatir publicamente con acompañamiento a diestra y a siniestra, (se refiere a la gestión económica del Opus Dei), nos han enseñado bastante. Ahora sabemos todos --y no solo algunos cavernícolas y roñillos-- que ni es exacto ni aproximado siquiera el slogan de "a más tarta, más ración"; que los listos del todo por el pueblo sin el pueblo, se equivocan como cada quisque; que se pueden manejar estadísticas sin pasar de ser un déspota ilustrado con dos siglos de retraso; que puede aumentar la renta per capita y aumentar también la emigración de trabajadores, el paro y la congelación de salarios; que no hay inversión extranjera sin colonización económica; y que el desarrollo sin inflación, en ciertas condiciones (como las de España) es un cuento de Calleja"

tradicionalista

Tras ello el Director del órgano ~~de~~ de Pamplona aplaude a los obreros de Zaragoza que han propuesto fórmulas socialistas y les llama ~~carlistas~~ carlistas. "Hacen pero que muy bien, dice, los obreros carlistas de Zaragoza en señalar como fin de los Sindicatos la reforma de la empresa, superando la propiedad capitalista, para llegar a una empresa humana en la que todos los que trabajen sean partícipes de su propiedad y responsabilidad".

¡Tres guerras civiles, para acabar en un humanismo socialista!

La política se orienta

~~hacia~~ franquista ~~hacia~~ hacia las relaciones con Rusia soviética al tiempo en que los carlistas se preparan a hacerse socialistas. El régimen franquista es un avispero..

¡Vaya con Dios, Monseñor!

El Cardenal Pizzardo ha renunciado a su cargo de Prefecto de la Congregación para la educación católica (excongregación de Seminarios). ~~Monseñor Pizzardo~~ El Santo Padre ha aceptado la renuncia, nombrando para sustituirlo al cardenal Garronne. El Pontífice prosigue su obra de renovación de la Curia romana.

Monseñor Pizzardo era Subsecretario de Estado en Enero de 1936 <sup>cuando</sup> el Grupo Parlamentario Vasco hizo ~~en su visita~~ <sup>su</sup> visita al Vaticano. Pretendían los diputados vascos realizar una labor de paz espiritual y de concordia ciudadana, ~~monseñor Pizzardo~~ aprovechando su condición de católicos y sus excelentes relaciones con los restantes grupos democráticos peninsulares. Entendían que las diferencias que hubiera podían ser resueltas por el diálogo y la comprensión. Iba a ser otorgado el Estatuto ~~de~~ de Autonomía política, ~~que~~ ~~monseñor~~ dotaba a los vascos de una situación nueva, desde la cual podrían influir poderosamente en la búsqueda de la paz civil. Tenían por otra parte ~~muchos~~ problemas eclesíasticos pendientes: los nombres vascos en el bautismo habían dado lugar a penosas incidencias; la predicación en euskera era tomada como actitud política; la designación de los obispos no tenía en cuenta la norma de la Iglesia, según la cual, los preladados deben conocer el idioma de sus congregaciones. Renunciado por la República el derecho de presentación, el nombramiento de los obispos dependía solamente del Vaticano, que era donde había que plantear el problema. A todo eso fueron a Roma nuestros diputados. Previamente fué enunciada la visita y obtenido el placet para la audiencia.

Cuando los diputados de Euzkadi llegaron a Roma, ~~no~~ <sup>ya</sup> habíase disuelto el Parlamento de la República y ~~no~~ <sup>estaban</sup> convocadas las elecciones a diputados. Llegados ~~los~~ <sup>los</sup> ~~diputados~~ a la Subsecretaría de Estado, Monseñor Pizzardo, el subsecretario, comenzó por rogar que tan numerosa comisión fuera reducida a tres miembros, a los que recibió. Antes de que los diputados pudieran desarrollar los temas que les llevaban al Vaticano, Monseñor Pizzardo les espetó a la cara la siguiente oración: "En España han sido convocadas elecciones generales. En ellas luchan de una parte Cristo, de la otra Lenine. ~~Los~~ <sup>Los</sup> católicos se han unido todos para <sup>votar</sup> juntos en una sola candidatura. ~~Los~~ <sup>Los</sup> únicos católicos que se niegan a unirse con los restantes son los vascos. Si ustedes no firman una carta comprometiéndose a luchar en las elecciones con los restantes católicos, ni el Santo Padre, ni el ~~monseñor~~ Cardenal Secretario de Estado les recibirán. Para la Iglesia, hoy, el problema mayor es el de ganar las elecciones convocadas".

Los diputados se quedaron estupefactos. Contestaron a Monseñor que ellos no habían acudido al Vaticano a recibir consignas electorales; que si la Iglesia jugaba la carta electoral podía ganarla o perderla; pedían que se les diera ~~la~~ <sup>la</sup> responsabilidad y contingencias que pudieran sobrevenir si se daba esta ~~última~~ <sup>última</sup> ~~solución~~ <sup>solución</sup> ~~mediante~~ <sup>mediante</sup> que lo regular era que las izquierdas obtuvieran ~~los~~ <sup>los</sup> ~~mayorías~~ <sup>mayorías</sup> en las capitales, ~~en~~ <sup>en</sup> las provincias del Sur de Madrid, Cataluña y Asturias, sumando en total dos terceras partes de los puestos de la Cámara. No lograron impresionar ~~los~~ <sup>los</sup> ~~diputados~~ a Monseñor, ni fueron recibidos por el Secretario de Estado, Cardenal Paccelli, ni por el Papa, Pío XI a la sazón. Ignoramos la parte que el Secretario de Estado y el Pontífice pudieran tomar en la actitud de Monseñor Pizzardo. Cualquiera que sea, Dios les haya perdonado el mal que nos hicieron ~~a nosotros y a España.~~ Monseñor Pizzardo: vaya usted con Dios.

30/1/68

El premio de la paz que le falta a Franco

Oskar Schindler, hombre de negocios alemán acaba de recibir en Londres el Premio Internacional de Paz, por haber salvado de la muerte a veinte mil judíos durante la era nazi, premio que le ha sido otorgado por la Fundación Martin Buber. Así mismo ha sido adjudicado el mismo premio al Dr. Gerhard Wolf, que no pudo asistir al acto por hallarse enfermo.

Durante el juicio de Adolf Eichmann celebrado en Israel, el fiscal Gideon Hausner habló de la conducta excepcional de Schindler, el cual, hallándose "encargado de una factoría que empleaba a obreros esclavos judíos del Campo de concentración de Plaszov, cerca de Cracovia, se las ideó para mantenerlos vivos, protegerlos de la Gestapo y traer a cientos de miembros de sus familias que habían sido deportados a otros campos". "Este buen católico alemán, continúa el fiscal, no sólo los salvó de las cámaras de gas usando los medios más ingeniosos, sino que, desafiando a las autoridades nazis, prestó atención a sus necesidades de alimentación, alojamiento, vestimenta y medicamentos durante cuatro años, financiando esto con sus propias posesiones personales y las de su esposa".

No se le pedía tanto al general Franco. Los nazis, antes de enviar a los campos de exterminio a los veinte mil judíos sefarditas de Salonica, se los ofreció al dictador del Pardo. Franco dejó pasar el plazo que los alemanes le fijaron para dar respuesta. Esta no llegó jamás. Y los veinte mil judíos sefarditas --españoles-- de Salonica, al través de las cámaras de gas, se trocaron en humo.

Aquí tienen nuestros oyentes un premio que nunca podrá ser otorgado al general Franco.

## Evacua Franco El Pardo?

A los seis lustros de terminarse en los campos de batalla la guerra civil, España sigue en los noticiarios de la prensa internacional, sin que los acontecimientos mundiales que vienen sucediéndose logren retirar su nombre y el contenido de su dramática existencia. Cada día son más y mejores los libros que sobre la guerra civil española y sus implicaciones salen de las prensas de los países occidentales. El caso español, en su polieromía, vence al tiempo y al cansancio.

del Estado.

Una paradoja de conjunto envuelve la vida ~~española~~ Mientras el régimen impuesto por la victoria del general Franco persiste inmutable con meras apariencias de renovación, --la ciudadanía-- igual y en el mismo sentido la opinión pública ~~española~~ evoluciona a ~~lenta~~ velocidad/día que en los países de la Europa Occidental. De la piel de toro y de sus habitantes pueden darse pues dos fotografías; en una de ellas aparece la España franquista ~~monárquica~~ erigida sobre la victoria de 1939// encontrarse en régimen de dictadura totalitaria; en la otra puede ~~monárquica~~ toda la gama de matices de los países constituidos sobre la democracia. El resultado de la forzosa convivencia de las dos es la más absoluta indiferencia con la que la ciudadanía/<sup>en su inmensa mayoría,</sup> contempla la representación escénica de los personajes que ocupan los papeles principales en el guñol del régimen. El primer gran triunfo de este consiste en ~~hacer~~ haber llevado a la convicción de los ciudadanos la inutilidad de cualquier esfuerzo por hacer cambiar el régimen mientras el general Franco se encuentre con vida, aunque esta sea limitada por su edad y achaques. Las pugnas mantenidas por las diversas oligarquías del régimen no obstan para modificar la persuasión en que viven las gentes de que / tras el general Franco está el Ejército, dispuesto a impedir manu militari cualquier intento de forzar la evolución del régimen. Esta actitud inter-~~manifiesta~~ viene poderosamente para fijar la contextura de las diversas oposiciones al régimen franquista.

politico español

Inicialmente, el campo/se encontraba bien delimitado: A un lado, tras la victoria del general Franco, se alineaban/<sup>con el Ejército,</sup> la Banca/ y el Episcopado, falangistas, monárquicos, tradicionalistas y Opusdeistas. Al otro, en la resistencia o en el exilio ~~se~~ podían encontrarse a republicanos, socialistas, demócratas cristianos, catalanes y vascos, todos ellos conocidos como oposición al régimen, a diferencia de los primeros que, cuando no ejercen el mando constituyen la oposición del régimen. En estos treinta años se han producido variaciones, que no es fácil de

regla.

La democracia social española, acaudillada por Gil Robles, inicialmente en el seno de la Monarquía, constituye hoy, de hecho, una oposición al régimen declarada y resuelta.

Los monárquicos, divididos entre Don Juan y Don Juan Carlos, han dado lugar también a fisuras, no tan claras y con el deslinde de la Democracia Social Cristiana, pero que son dignas de tener en cuenta. Con Juan Carlos están los continuistas, o lo que es lo mismo aquellos que quieren que el régimen se sustituya al régimen y que, dentro del mismo, el rey ocupe el lugar de Franco en la Jefatura del Estado sin que se quiebre un vidrio. Con Don Juan están la mayor parte de los monárquicos, títulos de Castilla o títulos de la deuda, nobleza de sangre o de dinero, cuya más auténtica representación es A.B.C. El diestro de Luca de Tena nos ha dicho paladinamente que su bandera es "la continuidad", o lo que es lo mismo, el régimen franquista, coronado por Don Juan. Por si era poco, aludiendo a los sacerdotes vascos ha llegado a recordarnos, haciendo suya, la bárbara expresión de Calvo Sotelo en el memorable mitin de San Sebastián: "Antes la España roja que la España rota". Pero dentro de los monárquicos ha surgido el grupo Areilza, que ha trabado relaciones con las Comisiones Obreras, con los comunistas y con los nacionalistas catalanes y vascos, afirmando que la Monarquía que él intenta restaurar será constitucional y democrática, entendiendo por tal la libertad de los hombres y de los pueblos, y en cuanto a estos la aplicación del principio de libre determinación, del que ha hecho singular y explícito reconocimiento a Cataluña y Euzkadi.

Del Opus Dei es difícil hacer conjeturas. El Opus Dei no ~~labora~~ labora por Franco, ni por la Monarquía, ni por la República, ni por España: labora por él mismo. Así, dentro de su seno surgen franquistas notorios, monárquicos conocidos, Ministros del régimen, titulares de diarios destinados a ir a la cárcel, ser procesados y pagar cuantiosas multas. En el Opus hay de todo, como en botica. Hasta dónde labora por la Iglesia ~~hecho el enunciado así~~ es dudoso; porque su trabajo es siempre al través de su propia personalidad, sin que nos conste a los no iniciados hasta <sup>qué punto</sup> ~~qué punto~~ <sup>de</sup> ~~de~~ prima lo específico sobre lo genérico.

El tradicionalismo se halla en plena descomposición. Los tradicionalistas vascos se declaran demócratas y federales, como un republicano cualquiera. Los tradicionalistas sevillanos --son contados pero meten bastante ruido-- son unos antiliberales resueltos. Los

tradicionalistas catalanes se han colocado ya bien a la izquierda de la Lliga y eran vanguardia entre la multitud que aclamaba con fervor al Abad Escarre. Por otra parte, como no se deciden a prescindir del rey, al que por otra parte no sienten, su situación es de lo más embarazosa. Fueron ellos los que nutrieron los cuerpos más arrojados en la guerra civil. Pero tienen por pretendiente a un francés, al que Franco tiene buen cuidado de no hacer español. Es posible que, ya en la actualidad, y sobre todo dentro de unos meses, los tradicionalistas sean los antifranquistas más notorios. Y no está excluido que pasen de ser oposición del régimen a oposición al régimen. Damos un ejemplo: Los juegos florales de Sanguesa. Cuando los requetés supieron que allí iba Fraga Iribarne a lucirse, la emprendieron contra él con tractos y pancartas. Perseguidos por la Guardia Civil --perseguidos a tiros-- cayeron en sus redes siendo conducidos a la prisión de Pamplona. Lo primero que hicieron en ella fué dirigirse a los presos nacionalistas vascos, para decirles: Somos como vosotros, pensamos como vosotros, nos separa el rey, pero eso "es lo de menos".

Falange Española es un problema complicado, en el que se mezclan personas e ideas. La forja de la Ley del Movimiento constituye una piedra de toque y ha servido para que una parte considerable de los seguidores de José Antonio se manifiesten agradamente contra el proyecto, y lo que es más aun "contra el régimen", al que, entre otros calificativos, denominan "traider". El aniversario de José Antonio sirvió para que afloraran esas distancias, dando lugar a la intervención de la policía. La nueva salida al campo de Hedilla es todo un síntoma. Después de la batida a que sometió Southworth a Hedilla y a su ~~gran~~ patrocinador García Venere, parecía que aquel ~~hombre~~ hubiera quedado condenado a perpetuo silencio. Pues no señor. Ha roto el silencio, para alzarse, no contra el Gobierno, no contra determinada ley o norma, sino contra el régimen, contra Franco. Es que los falangistas, como los tradicionalistas, como los monárquicos de Areilza, dan el paso que dió Gil Rebles y pasan de la oposición del régimen a la oposición al régimen, con socialistas, republicanos, catalanes y vascos?

Entre tanto, el mundo marcha. La España franquista pidió hace seis años ser admitida en la Comunidad Europea y hasta la fecha no lo ha logrado. La comisión que preside Ullastres trabaja activamente por conseguir "del lobo un pelo", ya que no el ingreso de España

en la Comunidad, ~~simultáneamente~~ ni la de Asociada a la misma, si al menos un Tratado Comercial que permita al régimen franquista no quedar en peor condición que el Togo o el Congo, que disfrutaban de aquel tratado, comercial. Ullastres, que trabaja bien, tropieza con la resistencia pasiva del ambiente. No pueden sumarse números heterogéneos. Togo y Congo, en sus textos constitucionales, <sup>son</sup> ~~constituyen~~ unas democracias, en tanto que la España franquista sigue siendo una dictadura, que dejaron instaurada los regímenes fascista y nazi. Pero ahora sucede algo peor. El Gobierno de Madrid comienza a reaccionar contra Europa. <sup>conocido</sup> es que la punta de lanza de esta actitud es el/intelectual Don Camilo Alonso Vega, Ministro de la Gubernación, al cual, sus estudios económicos le dan a conocer que la entrada de España en el Mercado Común significaría el cierre de ~~todas~~ las industrias marginales, o lo que es lo mismo, de todas o casi todas las industrias que han sido instaladas en los polos creados por el Gobierno de Madrid, porque ninguna de ellas --con excepciones que confirman la regla general-- son ~~empresariales~~ competitivas. A Ullastres comienza a faltarle la confianza en la confianza. Prosigue su gestión por honradez profesional. Pero sabe que, tras ella no hay el menor atisbo de ~~una~~ un día de luz. ¿Es que también en el Opus Dei van a aflorar los hombres de la oposición al régimen? Nos cuesta trabajo admitir el supuesto, pero la verdad es que, no se trata de una imposibilidad metafísica.

Las medidas adoptadas por Francia amenazan reducir a la mitad el número de turistas en España el año que viene, lo cual significaría una catástrofe en los cambios y en la política del Gobierno. Claro que no hemos de admitir, ni como supuesto, que ello traiga aparejado el que Fraga Iribarne pase de Ministro del Turismo a hombre de la oposición: esto sí que constituye un imposible metafísico.

Pero vamos a descender a mayor detalle, comenzando por fijarnos en aquellos <sup>pueblos</sup> ~~países~~ peninsulares en los que la oposición al régimen es más clara y contundente, Cataluña y Euzkadi. Porque los <sup>ciudadanos</sup> ~~hombres~~ <sup>contrarios</sup> ~~son~~ <sup>países, genericamente</sup> ~~comprometidos~~ al régimen en ambos <sup>países, como</sup> ~~países~~ / como catalanes y vascos.

#### Cataluña

De Cataluña podríamos escribir un libro. Nos limitaremos a hacer constar que Cataluña está próspera, crece, se desarrolla, gana dinero, produce, vende, recibe la mayor inmigración

ción que ~~hace~~ se da en el Estado, inmigración que ~~mantienen~~ absorbe, hasta el punto de que al poco tiempo de pisar ~~mantienen~~ su suelo, los inmigrantes hablan catalán, se sienten catalanes y, con frecuencia, forman parte de organizaciones separatistas. Cataluña ha quedado al margen de toda la protección oficial otorgada a los polos de crecimiento. Es más: estos polos de crecimiento tienen como misión la de arrancar a Cataluña --y a Euzkadi-- su industria, para fijarla en Castilla y Andalucía. Uno de los más fervorosos aplausos con que acompañaron los catalanes a Areilza fué al <sup>afirmar</sup> decir eso que acabamos de dejar escrito. Decía la verdad. Pero esa verdad gustó mucho a los catalanes ~~de~~ oírlo. La escucharon con deleite.

Qué diremos de Cataluña? Vamos a referirnos exclusivamente a un hecho: el entierro del Abad de Montserrat. Y dentro de este hecho, para no ser excesivos, nos limitaremos a ~~copiar~~ transcribir algunos párrafos de carta pública dirigida al alcalde y de la homilia pronunciada por el sucesor de Escarré en el priorato.

La carta suscrita por Josep Andreu Abelló, Joan Cornudella, Maria Vila Abadal, Joan Raventós y Josep Solé Barbará, dice, entre otros extremos: "Le dirigimos esta carta para poner en claro la actuación de la policía municipal en el curso de los actos del traslado de los restos del Abad Escarré. ~~mantienen~~

"El espectáculo que la guardia municipal ofreció al pueblo de Barcelona y a Cataluña entera, provocando a los asistentes, que con ejemplar piedad y ~~respeto~~ intento intentaban llevar en hombros el féretro del difunto abad, fué lamentable. Era usted quien había dado orden de cerrar el paso a la comitiva con caballos, con guardia motorizada, con agentes uniformados, maltratando a quienes llevaban el féretro e impidiendo esta ceremonia tan tradicional y tantas veces llevada a cabo, incluso con personalidades menos destacadas que el Abad Escarré?

"Nosotros asistimos al acto. Damos fe de tales atropellos. Exigimos se ponga bien de relieve la responsabilidad de esta tan arbitraria actuación: la de impedir el paso de la comitiva, la de provocar a los asistentes para que se exaltaran, la de maltratar a los portadores del féretro, la de amenazar al pueblo con los sables desenvainados y, sobre todo, la de la falta de respeto a un difunto, sea de la clase que fuere o la estima en que se le tenga."

"Barcelona y Cataluña entera pide esta explicación y quiere saber quién dió la orden de impedir aquel sencillo y sentido acto de homenaje, orden que, si no provocó mayor alteración de orden público fué por el civismo de los asistentes al acto, de los asistentes maltratados y de los familiares del difunto, los de sangre y los de comunidad, entre estos últimos el actual abad Cassiá Maria ~~Just~~ Just, víctima destacable."

"Y siguiendo el ejemplo del abad Escarré, pedimos que se diga la verdad y que se cumpla la verdadera justicia".

En la homilía del actual abad de Montserrat, cuando ~~algún ministro~~ dijo de Escarré que "adoptó posturas que algunos juzgaron poco diplomáticas" el templo se desató en unos aplausos, que el abad rogó que no se repitieran. Pero lo que nadie pudo impedir es que, al depositar el féretro en la cripta, todos los concurrentes prorrumpieran en un *Catalunya* ~~Visca Catalunya lliure~~, que todavía están oyendo en ~~Barcelona~~.

#### Vasconia

Bilbao es la gran sede industrial y comercial del Cantabrico. El año pasado fueron suspendidas las garantías en Vizcaya. Este año lo han sido en Guipuzcoa. Grupos extremistas, surgidos de las ~~muchas~~ persecuciones policíacas, han endurecido el ambiente. Lo que en España, en general, es indiferencia, en Euzkadi es calor, interés, emoción e intensidad patriótica. En tierra vasca prima lo espiritual sobre lo económico. Los sacerdotes vascos que acaban de evacuar el seminario se pronunciaron inicialmente en la defensa de los derechos del hombre. Después afirmaron su condición ~~de~~ para pedir obispos que no nombre el Gobierno ~~franquista~~ franquista, cualquiera que sea la fórmula de la regalía aplicada. Queremos una iglesia indígena, dicen en su declaración final. Y es esta petición, con las restantes, las que el Administrador Apostólico ha recibido de sus manos, antes de evacuar el Seminario.

Pero es que el obispo de San Sebastián murió a los días de haber lanzado una carta pastoral en la que denunciaba la política del gobierno y sus atropellos, alocución que tuvo la importancia necesaria para emplear en obstaculizarla, sin lograrlo, todos los medios oficiales. Como los sacerdotes de Bilbao, el prelado donostiarra clamaba por el respeto *de los* ~~de los~~ de la persona humana, cualquiera que sea su condición. Y no estaba solo.

El Colegio de Abogados asistía esa misma política del prelado. Por eso fueron perseguidos sus miembros por la policía. Por eso se han suspendido las garantías, para poder perseguir a los abogados, por el delito de ejercer su profesión, defendiendo a los apaleados por las fuerzas del orden. Y también los abogados han sido apaleados. Y también han sido confinados a miles de kms de su domicilio.

Había sido clausurado el Seminario de Pamplona, por "separatista". Se cerraban las iglesias para impedir funerales de caídos por las balas de la policía. Eso dió lugar a una manifestación, que determinó el cese fulminante del arzobispo y el nombramiento del actual, Mgr. Tabera, abulense, que viene trasladado de la sede de Albacete. Hombre de buena voluntad, en una semana ha dejado arreglado el seminario, con los mismos profesores, con los mismos alumnos, con los mismos libros de texto. Necesitaba un prelado que quisiera ser prelado y no gobernador eclesiástico a la orden del Gobierno. Uno de sus primeros actos fué el de pedir la libertad de los detenidos en prisión por ~~delitos políticos~~ <sup>La Sucesión</sup> para colocar una bandera vasca en Urbasa. El arzobispo de Pamplona goza hoy del respeto de todo el mundo. Y no ha hecho para merecerlo nada de extraordinario: simplemente, se ha negado a ser agente gubernativo.

Algo hay que dice bastante de cómo el Gobierno franquista trata a Vasconia. Navarra, que había quedado fuera del Plan de Desarrollo, confeccionó el suyo, al que denominó Plan de Promoción Industrial. El plan navarro ha tocado el éxito que no ha sido capaz de alcanzar para España el Plan de Desarrollo. Eso no lo puede tolerar el Gobierno franquista. La Diputación tenía el compromiso de financiar este plan. Emitió para ello un empréstito. El Gobierno lo ha prohibido. Navarra tiene derecho a emitirlo con arreglo a la Ley. Pero por encima de la Ley está el arbitrio ministerial. El Gobierno de Madrid no puede consentir que se ponga de manifiesto el triunfo de un plan que no es el suyo, mientras el suyo fracasa. ¿Cómo no han de surgir grupos extremistas, si es la política de Madrid la que los provoca?

Consecuencia de estas actitudes de tal manera contrapuestas es la mayor politización del país. El Partido Nacionalista Vasco dispone hoy de la mayoría absoluta de la opinión vasca en la Euzkadi cantabrica. El Partido Socialista de Euzkadi puede afirmar que está organizado y que sus afiliados se hallan en disposición de cubrir los puestos que les sean adjudicados el día de la movilización. Abundantes grupos de juventud exaltada claman por

Mao, Castro y el Ché Guevara, en Euzkadi Vasconia como en los restantes países europeos. Pero todos tienen un común denominador: la democracia vasca y el antifranquismo.

Asturias

Por discreción dejamos de hacer concreciones. Son quince mil, son veinte mil los mineros en huelga? No importa su número. Importa el hecho en sí. En Asturias la forma de manifestación tiene <sup>el contenido</sup> ~~la esencia~~ de la demanda salarial. Hasta dónde lleguen los mineros asturianos no lo sabemos. En Asturias no hay tras los mineros un colegio de abogados, ~~ni~~ como en San-Sebastián, ni un obispo como el ~~quanzabazum~~ donostiarra que acaba de morir, ni un clero como el vizcaino, ni <sup>hay</sup> ~~ambigua~~ problema nacionalitario que exalte la pasión patriótica en demanda específica de respeto para el grupo humano diferenciado. En Asturias no hay mas que trabajadores, abandonados a su propia suerte, sin que las vinculaciones exteriores puedan hacer el juego que pudiera esperarse de ellas en una vida normal. Y sin embargo, ahí está el problema asturiano endémico, permanente, con sus peticiones de garantías para el <sup>obrero,</sup> ~~trabajador,~~ aumento de sueldo, de libertad de trabajo. Y el día en que sonara la hora H no sería ~~quin~~ <sup>quin</sup> ce ni veinte mil los alineados, sino muchos más.

Madrid

Es en Madrid donde los problemas del régimen se ~~van~~ complican más. De intento no nos hemos referido a los estudiantiles hasta llegar a Madrid, que es donde tienen una proyección más destacada. A la hora de escribir estas líneas han sido clausuradas varias facultades que no serán abiertas hasta después de las vacaciones de Navidad. De los estudiantes de Madrid salieron estímulos para los de Bilbao, con el fin de que se pusieran junto a los sacerdotes defensores de los derechos del hombre. De los mismos estudiantes han salido algo más que adhesiones para Asturias. La relación <sup>Madrid</sup> ~~Bilbao~~-Barcelona en el orden estudiantil es notoria y de todos conocida. Es mucho lo que la oposición al régimen franquista espera de los estudiantes, sobre todo de los de Madrid.

Todos los problemas enunciados inicialmente gravitan sobre Madrid, desde el concepto mismo de oposición hasta los medios de llevarla a cabo. Es en Madrid donde ha comenzado a aprovecharse la Ley de Franco para combatirlo. De aquí han salido las Comisiones Obreras y las asociaciones estudiantiles. Este movimiento plantea <sup>los</sup> ~~el~~ concepto mismo de oposición al régimen y oposición del régimen. La oposición clásica sigue siend<sub>nd</sub>

siendo oposición al régimen, negándose a tomar ventaja a cuenta de participar en su propia contextura, llevando concejales al tercio familiar o representantes de fábricas al sindicato. El problema está planteado. No está resuelto. Cada día que pasa se pone más en tela de juicio. En el mismo pueden ser descubiertas facetas peculiares. Vamos a referirnos a una de ellas.

### Los comunistas

Los comunistas tratan de hacerse dueños de los sindicatos verticales, introduciéndose en ellos como puedan. Ello ha determinado su política de ~~simultánea~~ repatriación a todo trance. Coincide esta política con la del Gobierno, que ordena a sus consulados que favorezcan <sup>la</sup> repatriación. Con fondos del Gobierno han sido repatriados miles de comunistas de todas partes del mundo, de manera singular de Ibero-america.

Siguiendo esa táctica, los comunistas necesitan tener pobladas las prisiones de afiliados suyos. Las <sup>carceles</sup> prisiones son para los comunistas especie de Colegios Mayores de la Resistencia. Son muchos los comunistas que han sido repatriados sabiendo que estaban destinados a ir a <sup>metidos</sup> la prisión. Los comunistas aplican también la vieja doctrina de los mártires para fructificar.

Para los comunistas no hay reparo alguno de conciencia en ocupar puestos en la actual situación, con tal de que con ellos se sirva la causa. Es más: con frecuencia, son los comunistas excelentes compañeros de lucha, duros, fuertes, temaces, seguros, dispuestos a llegar al último término de la resistencia, a dejarse matar. Esto les ha permitido ocupar situaciones ventajosas en las Comisiones Obreras y en las Estudiantiles.

La actitud de Rusia en Checoslovaquia ha causado gran perjuicio ~~matra~~ a los comunistas, permitiendo a los maistas, castristas ~~///~~ y trozkistas moverse ventajosamente. En varias regiones de España los comunistas están mal situados, pero en otras ocupan lugares ventajosos para trabajar. Su extraordinaria flexibilidad les permite actuar ocupando puestos de significación no siempre congruente, en las diversas ~~mmmm~~ tierras peninsulares. La oposición clásica prefiere no mantener relaciones permanentes con los comunistas. No puede decirse lo mismo de las oposiciones del régimen, entre las cuales han encontrado cierta audiencia.

Un metro de ~~de~~ de

~~Requerido por el Director de Informaciones Parlamentarias para que ofreciera un panorama política de la oposición española, <sup>hemos</sup> ~~tratado de cumplir con el cometido que se me encomen-~~ <sup>aquel propósito.</sup>~~

~~de la situación actual de España~~ <sup>pero</sup> sobre asuntos algunos puntos que hubiera preferido tratar con más claridad. Pero la <sup>discreción</sup> y el servicio obligan a silencios ~~manmanan~~ forzados.

En Madrid existe un elemento activo: los estudiantes. Los demás podrían trabajar más y mejor. <sup>Madrid es España.</sup> Si el ambiente que se respira en la calle en Bilbao y en Barcelona fuera respirado en Madrid, Franco se vería obligado a evacuar El Pardo.